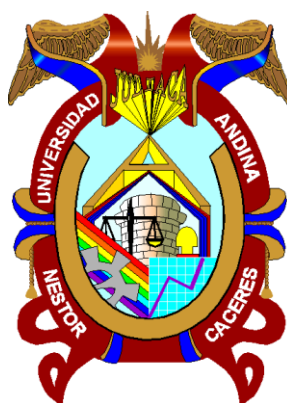




UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO



**IMPACTO DE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL Y LA
NECESIDAD DE UNA FISCALÍA ESPECIALIZADA
EN LA CIUDAD DE JULIACA - 2023**

TESIS PRESENTADA POR:

Bach. EDWIN CHAIÑA FLORES

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
ABOGADO

JULIACA – PERÚ
2024



UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO
IMPACTO DE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL Y LA
NECESIDAD DE UNA FISCALÍA ESPECIALIZADA
EN LA CIUDAD DE JULIACA - 2023

TESIS PRESENTADA POR:

Bach. EDWIN CHAIÑA FLORES

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

ABOGADO

APROBADA POR EL JURADO REVISOR:

PRESIDENTE

:


Dr. JOSÉ DOMINGO CHOQUEHUANCA CALCINA

PRIMER MIEMBRO

:


Dr. JAVIER RÓMULO QUISPE ZAPANA

SEGUNDO MIEMBRO

:


Mgtr. LUIS CHAYNA AGUILAR

ASESOR DE TESIS

:


Dr. PERCY ROGELIO CARRASCO REYES

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

:

DERECHO PÚBLICO - P05



RESOLUCIÓN N° 402-2024-D/FCJP-UANCV
Juliaca, 26 de julio del 2024.

Vistos: El expediente, No:CU-9126 presentado por el Bachiller en Derecho Bach. **Sr. EDWIN CHAIÑA FLORES**, quien solicita fecha para rendir el examen de sustentación de borrador de tesis denominado: **IMPACTO DE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL Y LA NECESIDAD DE UNA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN LA CIUDAD DE JULIACA - 2023**, para optar el Título Profesional de Abogado y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela Profesional de Derecho, concordante con el Reglamento General de Grados y Títulos de la UANCV, es procedente acceder a la petición del interesado.

Y, estando a los dictámenes presentados por los miembros del jurado en el que aprueban el borrador de tesis, el Decano de la facultad, en uso de sus atribuciones conferidas por la ley universitaria 30220, y el Estatuto de la UANCV.

RESUELVE:

Primero. - El jurado declara **APTO** por tanto debe señalarse lugar, día y hora para la sustentación del borrador de tesis, en forma presencial del Bach. **Sr. EDWIN CHAIÑA FLORES**, para optar el Título Profesional de Abogado, el mismo que se llevará a cabo el próximo **31 de julio del 2024 a las 10:00 a.m.** en el Salón de Grados de esta facultad.

Segundo. - Designar como Jurados, para la evaluación de examen de sustentación de tesis referido, Integrado por los siguientes Docentes:

Presidente: Dr. JOSE DOMINGO CHOQUEHUANCA CALCINA
Dr. JAVIER ROMULO QUISPE ZAPANA
Mgtr. LUIS CHAYÑA AGUILAR

ASESOR:
Dr. PERCY ROGELIO CARRASCO REYES

Tercero. -La Comisión de Grados y Títulos de la Facultad, Secretaria Académica y Administrativa quedan encargadas del cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese



c.c
Archivo
JRQZ/jahr





UNIVERSIDAD ANDINA "Néstor Cáceres Velásquez" Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas UNIDAD DE INVESTIGACIÓN



RESOLUCIÓN N° 330-2024-UI-FCJP-UANCV-J

Juliaca, 20 de junio de 2024

VISTOS:

El Expediente: **2024-CU-6734** de fecha **05 de junio de 2024**, del Bach. **EDWIN CHAIÑA FLORES**, quien solicita Revisión del Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) y el Anexo (04 o 05) "Ficha de Opinión del Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis)" que fue revisada por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela Profesional de Derecho.

CONSIDERANDO:

Que, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

Que, el (la) Bach. **EDWIN CHAIÑA FLORES**, quien solicita la revisión del Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) del tema titulado: **IMPACTO DE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL Y LA NECESIDAD DE UNA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN LA CIUDAD DE JULIACA - 2023**, conducente para optar el Título profesional de **ABOGADO(A)**.

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Que, el Comité de Investigación emitió su opinión favorable al Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis).

Que, el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela Profesional de Derecho, corroboro el asesoramiento en el Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) del ASESOR Dr. **PERCY ROGELIO CARRASCO REYES**,

Estando, la opinión favorable del comité de Investigación, en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a la unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR Y AUTORIZAR EL INFORME FINAL DE LA INVESTIGACIÓN (BORRADOR DE TESIS) para la **REVISIÓN DE SIMILITUD TURNITIN**, del tema titulado: **IMPACTO DE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL Y LA NECESIDAD DE UNA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN LA CIUDAD DE JULIACA - 2023**, presentado por el (la) Bach. **EDWIN CHAIÑA FLORES**, para optar el Título Profesional de Abogado(a), en virtud de los considerandos expuestos.

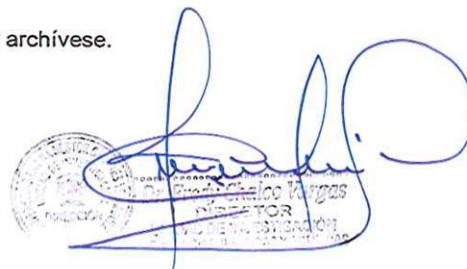
ARTICULO SEGUNDO.- RATIFICAR, como ASESOR al Dr. **PERCY ROGELIO CARRASCO REYES**.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que la facultad, secretarías académicas y administrativas, quedan encargados del cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.



DISTRIBUCIÓN:
DECANATURA FCJP, INTERESADO.
ARCH. FTChV/ncv.





RESOLUCIÓN N° 212-2024-UI-FCJP-UANCV-J

Juliaca, 24 de abril de 2024

VISTOS:

El Expediente: **2024-CU-4044** de fecha **18 de abril de 2024**, el cual solicita Revisión de propuesta de Investigación y el **Anexo (02 o 03) "Ficha de Opinión de la Propuesta de Investigación"** que fue revisada por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela Profesional de Derecho.

CONSIDERANDO:

Que, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

Que, el (la) **Bach. EDWIN CHAIÑA FLORES**, quien solicita la revisión y aprobación de la propuesta de Investigación de **Título: Impacto de la contaminación ambiental y la necesidad de una fiscalía especializada en la ciudad de Juliaca - 2023**, conducente para optar el Título profesional de **ABOGADO(A)**.

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Que, el Comité de Investigación emitió su opinión favorable a la propuesta de investigación.

Que, el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela Profesional de Derecho, corrobora la propuesta del ASESOR Dr. PERCY ROGELIO CARRASCO REYES, quien debe estar acreditado y facultado para orientar y ayudar al asesorado en el proceso de elaboración del trabajo de investigación (Tesis) de acuerdo a la DIRECTIVA N° 004-2019-UANCV-VRAD-OI; y,

Estando, la opinión favorable del comité de Investigación, en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a la unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

SE RESUELVE:

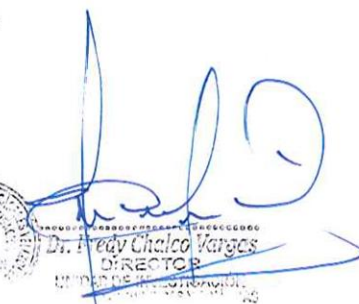
ARTICULO PRIMERO.- APROBAR Y AUTORIZAR LA EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN, titulado: **Impacto de la contaminación ambiental y la necesidad de una fiscalía especializada en la ciudad de Juliaca - 2023**, presentado por el (la) **Bach. EDWIN CHAIÑA FLORES**, en virtud de los considerandos expuestos.

ARTICULO SEGUNDO.- RECONOCER, como ASESOR al **Dr. PERCY ROGELIO CARRASCO REYES**.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que la facultad, secretarías académicas y administrativas, quedan encargados del cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.


UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
DECANO
Dr. JAVIER ROMULO QUISPE ZAPANA
DECANO
FAC. CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS


UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
Dr. Percy Rogelio Carrasco Reyes
DIRECTOR
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

DISTRIBUCIÓN:
DECANATURA FCJP, INTERESADO.
ARCH. ETChV/pcv



IMPACTO DE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL Y LA NECESIDAD DE UNA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN LA CIUDAD DE JULIACA - 2023

INFORME DE ORIGINALIDAD

22%

INDICE DE SIMILITUD

20%

FUENTES DE INTERNET

5%

PUBLICACIONES

11%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez Trabajo del estudiante	9%
2	repositorio.unaj.edu.pe Fuente de Internet	2%
3	core.ac.uk Fuente de Internet	1%
4	repositorio.uancv.edu.pe Fuente de Internet	1%
5	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	1%
6	renatiqa.sunedu.gob.pe Fuente de Internet	<1%
7	hdl.handle.net Fuente de Internet	<1%
8	mxicoyeuropa.wordpress.com Fuente de Internet	<1%




METADATOS COMPLEMENTARIOS - UANCV

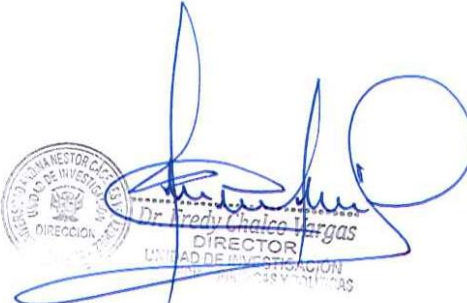


TÍTULO DE LA TESIS	
IMPACTO DE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL Y LA NECESIDAD DE UNA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN LA CIUDAD DE JULIACA - 2023	
DATOS DEL AUTOR	
Apellidos y nombres	Chaiña Flores, Edwin
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	76921527
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0006-4036-8426
DATOS DEL ASESOR	
Apellidos y nombres	Carrasco Reyes, Percy Rogelio
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	23879579
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0003-0311-9130
DATOS DEL JURADO	
Presidente del jurado	
Apellidos y nombres	Dr. Choquehuanca Calcina, José Domingo
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02430962
Miembro del jurado 1	
Apellidos y nombres	Dr. Quispe Zapana, Javier Rómulo
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	01324996
Miembro del jurado 2	
Apellidos y nombres	Mgtr. Chayña Aguilar, Luis
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02363034

METADATOS COMPLEMENTARIOS - UANCV



DATOS DE INVESTIGACIÓN	
Línea de investigación	Derecho Privado - P 05
Grupo de investigación	No aplica.
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento.
Ubicación geográfica de la investigación	<p>Ubicación: País: Perú Departamento: Puno Provincia: San Román Distrito: Juliaca Coordenadas: Latitud: -15.4866714, Longitud: -70.2059034</p>  <p>URL: https://www.google.com/maps/place/Juliaca/@-15.4866714,-70.2059034,12z/data=!3m1!4b1!4m6!3m5!1s0x9167f3e5361625b9:0x2a1629113760cbfc!8m2!3d-15.4996879!4d-70.129653!16zL20vMDJ2N2s5?entry=ttu</p>
Año o rango de años en que se realizó la investigación	Abril 2024 - Julio 2024
URL de disciplinas OCDE https://concytec-pe.github.io/Peru-CRIS/vocabularios/ocde_ford.html - Librería	Derecho https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.05.00 Derecho https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.05.01



Dr. Freddy Chalco Vargas
DIRECCIÓN
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN



DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo, CHAIÑA FLORES EDWIN identificado con DNI Nro. 76921527 en mi condición de egresado de:

- Escuela Profesional
- Programa de Segunda Especialidad,
- Programa de Maestría o Doctorado

DERECHO,

informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación, Trabajo Académico denominada:

IMPACTO DE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL Y LA NECESIDAD DE UNA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN LA CIUDAD DE JULIACA - 2023

Asesorado por: Dr. PERCY ROGELIO CARRASCO REYES

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

El incumplimiento de lo declarado da lugar a responsabilidad del declarante, en consecuencia; a través del presente documento asumo frente a terceros, la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez y/o la Administración Pública toda responsabilidad que pueda derivarse por el trabajo final presentado. Lo señalado incluye responsabilidad pecuniaria incluido el pago de multas u otros por los daños y perjuicios que se ocasionen.

Juliaca, 15 de agosto del 2024


FIRMA ASESOR


FIRMA TESISISTA



Huella digital



DEDICATORIA

La presente investigación, la dedico con mucho afecto para lo más importante: mis padres por su constante apoyo incondicional, el motor que es mi motivación para alcanzar mis metas profesionales y personales.



AGRADECIMIENTO

No podría seguir con mis metas sin agradecer a todas las personas que han hecho posible la elaboración de este trabajo que nos permitirá elevar la calidad educativa de nuestra localidad.

A los docentes de la Universidad Andina, por su dedicación, preocupación y guía en mi formación profesional.



ÍNDICE DE CONTENIDO

DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTO	iv
ÍNDICE DE CONTENIDO	v
ÍNDICE DE TABLAS	vii
ÍNDICE DE FIGURAS	ix
RESUMEN	xi
ABSTRACT	xiii
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	3
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
1.1. Descripción de la Situación Problemática	3
1.2. Formulación del Problema	4
1.2.1. Problema General	4
1.2.2. Problemas Específicos.....	4
1.3. Justificación de la Investigación	5
1.4. Objetivos de Investigación	6
1.4.1. Objetivo General	6
1.4.2. Objetivos Específicos.....	6
1.5. Comprobación de Hipótesis	6
1.5.1. Hipótesis General.....	6
1.5.2. Hipótesis Específicas	7
1.6. Operacionalización de Variables.....	7
CAPITULO II	10
MARCO TEÓRICO	10
2.1. Antecedentes de la Investigación	10
2.1.1. A Nivel Internacional	10
2.1.2. A Nivel Nacional.....	13
2.1.3. A Nivel Local	16
2.2. Bases Teóricas	21
2.2.1. Contaminación Ambiental	21
2.2.2. Necesidad de Fiscalía Ambiental	27



CAPITULO III.....	32
METODOLOGÍA.....	32
3.1. Diseño de Investigación.....	32
3.2. Tipo y nivel de Investigación.....	33
3.3. Método de Investigación.....	33
3.4. Población y Muestra.....	34
3.4.1. Población de Objeto de Estudio.....	34
3.4.2. Muestra.....	34
3.5. Técnicas e Instrumentos.....	35
3.5.1. Técnica de Encuesta.....	35
3.5.2. Instrumentos.....	35
CAPITULO IV.....	36
RESULTADO Y DISCUSIÓN.....	36
4.1. Resultados de la Investigación.....	36
4.2. Análisis e interpretación de los resultados.....	37
4.2.1. Discusión de Resultados.....	60
CONCLUSIONES.....	63
RECOMENDACIONES.....	66
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	68
ANEXOS.....	71



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	<i>Persona que consideran que la contaminación ambiental en Juliaca ha incrementado en los últimos cinco años.....</i>	37
Tabla 2	<i>Personas que creen que la salud de los habitantes de Juliaca se ve afectada por la contaminación ambiental</i>	38
Tabla 3	<i>Personas que consideran que las autoridades locales han tomado medidas suficientes para abordar la contaminación ambiental en Juliaca</i>	39
Tabla 4	<i>Personas que creen que la contaminación del aire es el principal problema ambiental en Juliaca.....</i>	40
Tabla 5	<i>Personas que creen que la contaminación del agua es un problema significativo en Juliaca.....</i>	41
Tabla 6	<i>Personas que consideran que existe un aumento en las enfermedades respiratorias en su comunidad debido a la contaminación.....</i>	42
Tabla 7	<i>Personas que consideran que ciudadanos están informados sobre las leyes ambientales que existen en Perú y normativa a nivel local.....</i>	43
Tabla 8	<i>Personas que consideran que la fiscalización ambiental en Juliaca es insuficiente</i>	44
Tabla 9	<i>Personas que piensan que las actividades industriales son la principal fuente de contaminación en Juliaca</i>	45
Tabla 10	<i>Personas que consideran que la falta de una fiscalía ambiental en Juliaca dificulta la persecución de delitos ambientales.....</i>	46
Tabla 11	<i>Personas que creen que la falta de regulación ambiental contribuye a la contaminación en Juliaca</i>	47
Tabla 12	<i>Personas que creen que la población de Juliaca está suficientemente informada sobre los impactos de la contaminación ambiental</i>	48



Tabla 13	<i>Personas que están de acuerdo en que se deben implementar sanciones más estrictas para quienes contaminan en Juliaca</i>	49
Tabla 14	<i>Personas que creen que la creación de una fiscalía especializada podría reducir la contaminación en Juliaca</i>	50
Tabla 15	<i>Personas que consideran que la fiscalía especializada podría ser un agente de cambio en la lucha contra la contaminación en Juliaca</i>	51
Tabla 16	<i>Personas que creen que la falta de conciencia ambiental de la población contribuye a la contaminación en Juliaca.....</i>	52
Tabla 17	<i>Personas que creen que se necesita una mayor supervisión de las actividades industriales en Juliaca para prevenir la contaminación</i>	53
Tabla 18	<i>Personas que creen que la fiscalía especializada debería tener un presupuesto asignado específicamente para acciones ambientales en Juliaca</i>	54
Tabla 19	<i>Personas que consideran que la fiscalía ambiental en Juliaca sería efectiva en la investigación y persecución de delitos ambientales</i>	55
Tabla 20	<i>Personas que creen que la implementación de la fiscalía ambiental en Juliaca sería una herramienta importante para proteger el medio ambiente en la ciudad</i>	56
Tabla 21	<i>Personas que consideran que la fiscalía ambiental en Juliaca sería un paso importante hacia la sostenibilidad y el desarrollo sostenible en la ciudad.....</i>	57
Tabla 22	<i>Personas que consideran que la educación ambiental en las escuelas podría ayudar a reducir la contaminación a largo plazo</i>	58
Tabla 23	<i>Personas que consideran que una mayor transparencia en la gestión ambiental podría reducir la contaminación</i>	59



ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 *Persona que consideran que la contaminación ambiental en Juliaca ha incrementado en los últimos cinco años..... 37*

Figura 2 *Personas que creen que la salud de los habitantes de Juliaca se ve afectada por la contaminación ambiental 38*

Figura 3 *Personas que consideran que las autoridades locales han tomado medidas suficientes para abordar la contaminación ambiental en Juliaca 39*

Figura 4 *Personas que creen que la contaminación del aire es el principal problema ambiental en Juliaca..... 40*

Figura 5 *Personas que creen que la contaminación del agua es un problema significativo en Juliaca..... 41*

Figura 6 *Personas que consideran que existe un aumento en las enfermedades respiratorias en su comunidad debido a la contaminación..... 42*

Figura 7 *Personas que consideran que ciudadanos están informados sobre las leyes ambientales que existen en Perú y normativa a nivel local..... 43*

Figura 8 *Personas que consideran que la fiscalización ambiental en Juliaca es insuficiente 44*

Figura 9 *Personas que piensan que las actividades industriales son la principal fuente de contaminación en Juliaca 45*

Figura 10 *Personas que consideran que la falta de una fiscalía ambiental en Juliaca dificulta la persecución de delitos ambientales..... 46*

Figura 11 *Personas que creen que la falta de regulación ambiental contribuye a la contaminación en Juliaca 47*

Figura 12 *Personas que creen que la población de Juliaca está suficientemente informada sobre los impactos de la contaminación ambiental 48*



Figura 13 *Personas que están de acuerdo en que se deben implementar sanciones más estrictas para quienes contaminan en Juliaca* 49

Figura 14 *Personas que creen que la creación de una fiscalía especializada podría reducir la contaminación en Juliaca* 50

Figura 15 *Personas que consideran que la fiscalía especializada podría ser un agente de cambio en la lucha contra la contaminación en Juliaca* 51

Figura 16 *Personas que creen que la falta de conciencia ambiental de la población contribuye a la contaminación en Juliaca*..... 52

Figura 17 *Personas que creen que se necesita una mayor supervisión de las actividades industriales en Juliaca para prevenir la contaminación* 53

Figura 18 *Personas que creen que la fiscalía especializada debería tener un presupuesto asignado específicamente para acciones ambientales en Juliaca* 54

Figura 19 *Personas que consideran que la fiscalía ambiental en Juliaca sería efectiva en la investigación y persecución de delitos ambientales* 55

Figura 20 *Personas que creen que la implementación de la fiscalía ambiental en Juliaca sería una herramienta importante para proteger el medio ambiente en la ciudad* 56

Figura 21 *Personas que consideran que la fiscalía ambiental en Juliaca sería un paso importante hacia la sostenibilidad y el desarrollo sostenible en la ciudad*..... 57

Figura 22 *Personas que consideran que la educación ambiental en las escuelas podría ayudar a reducir la contaminación a largo plazo* 58

Figura 23 *Personas que consideran que una mayor transparencia en la gestión ambiental podría reducir la contaminación* 59



RESUMEN

Esta investigación tuvo como objetivo evaluar las consecuencias de la ausencia de una Fiscalía Especializada en Medio Ambiente en Juliaca en la implementación exitosa de la legislación ambiental y la salvaguarda de los derechos ambientales de la población. **Método:** El enfoque preferido para la realización de una investigación continua es el descriptivo, ya que permite al estudiante que desarrolla la tesis crear una serie de técnicas para alcanzar los resultados deseados relacionados con las dificultades abordadas, idealmente alineadas con los objetivos esbozados en el presente proyecto de investigación. Los resultados son altamente auténticos e indicativos de la metodología y parámetros científicos. La muestra empleada es no probabilística, compuesta por 80 individuos, y las metodologías empleadas son rigurosas. El resultado de la tesis se basa en el análisis de muestras de investigación, lo que exige el empleo de herramientas adecuadas. En este estudio, se empleó un cuestionario que nos permitió adquirir los siguientes **resultados:** Una fiscalía especializada no sólo aplicaría penas adecuadas contra los responsables de daños ambientales, sino que también desempeñaría un papel fundamental en la prevención proactiva de futuros casos de contaminación mediante la promoción de la concienciación sobre la importancia de respetar y preservar el entorno natural. La creación de una fiscalía especializada en delitos medioambientales en Juliaca sería una medida crucial para salvaguardar el medio ambiente y promover el desarrollo sostenible en la región. **Concluyendo:** La ausencia de una fiscalía especializada en medio ambiente en Juliaca ha obstaculizado significativamente la aplicación de la legislación medioambiental y la protección



de los derechos medioambientales de la población. La ausencia de una fiscalía especializada ha mermado la capacidad de hacer cumplir la normativa medioambiental, facilitando así la proliferación de actividades ilícitas como la minería no autorizada y la contaminación industrial. En consecuencia, se han infligido daños significativos tanto al ecosistema como a la salud pública. Además, la ausencia de una fiscalía especializada obstaculiza la capacidad de abordar de forma eficaz y coherente las violaciones medioambientales, erosionando la confianza pública en el sistema judicial y la capacidad del Estado para salvaguardar los derechos medioambientales.

Palabras clave: Contaminación ambiental, implementación de fiscalía, marco legal ambiental, protección derechos fundamentales, fiscalía especializada.



ABSTRACT

This research aimed to evaluate the consequences of the absence of a Specialised Environmental Prosecutor's Office in Juliaca on the successful implementation of environmental legislation and the safeguarding of the environmental rights of the population. **Method:** The preferred approach to conducting ongoing research is descriptive, as it allows the student developing the thesis to create a series of techniques to achieve the desired results related to the difficulties addressed, ideally aligned with the objectives outlined in the present research project. The results are highly authentic and indicative of scientific methodology and parameters. The sample used is non-probabilistic, consisting of 80 individuals, and the methodologies employed are rigorous. The outcome of the thesis is based on the analysis of research samples, which requires the use of appropriate tools. In this study, a questionnaire was used which allowed us to acquire the following **results:** A specialised prosecutor's office would not only apply appropriate penalties against those responsible for environmental damage, but would also play a fundamental role in the proactive prevention of future pollution cases by promoting awareness of the importance of respecting and preserving the natural environment. The creation of a specialised prosecutor's office for environmental crimes in Juliaca would be a crucial step towards safeguarding the environment and promoting sustainable development in the region. **In conclusion:** The absence of a specialised environmental prosecutor's office in Juliaca has significantly hindered the enforcement of environmental legislation and the protection of the environmental rights of the population. The absence of a specialised prosecutor's office has undermined the capacity to enforce environmental regulations, thus facilitating the proliferation of



illegal activities such as unauthorised mining and industrial pollution. As a result, significant damage has been inflicted on both the ecosystem and public health. Moreover, the absence of a specialised prosecutor's office hampers the ability to effectively and consistently address environmental violations, eroding public confidence in the judicial system and the state's ability to safeguard environmental rights.

Keywords: Environmental pollution, implementation of prosecutor's office, environmental legal framework, protection of fundamental rights, specialised prosecutor's office.



INTRODUCCIÓN

La contaminación ambiental es un problema importante y urgente en el siglo XXI, con graves repercusiones en la salud humana, los ecosistemas y el bienestar general pues en el contexto peruano, específicamente la ciudad de Juliaca, ubicada en el altiplano andino, ha experimentado un creciente deterioro ambiental debido a diversos factores, incluyendo la expansión urbana desordenada, la actividad industrial y la gestión inadecuada de residuos, en ese sentido, este fenómeno no solo compromete el entorno natural, sino que también plantea serias implicaciones para el bienestar de la población en general y la viabilidad a largo plazo de la región.

A pesar de los esfuerzos realizados por diversas instituciones para mitigar los efectos de la contaminación, los resultados han sido insuficientes y, en muchos casos, ineficaces, de estos factores críticos que contribuyen a esta situación es la falta de implementación de un ministerio público experto en infracción ambiental en Juliaca. La ausencia de un ente judicial específico y dedicado a abordar los crímenes ambientales impide una respuesta legal y penal efectiva frente a las infracciones que deterioran el medio ambiente, esto genera un clima de impunidad que exacerba los problemas existentes y desalienta la adopción de prácticas más sostenibles por parte de los ciudadanos y las empresas.

El objetivo principal de este estudio es evaluar las consecuencias de la ausencia de una fiscalía ambiental especializada en Juliaca sobre la aplicación exitosa de la legislación ambiental y la salvaguarda de los derechos ambientales de la población. Adicionalmente, busca enfatizar la imperiosa necesidad de establecer una fiscalía especializada que pueda atender de manera directa y



eficiente los delitos ambientales en la región. Para lograr este objetivo, se realizará una evaluación exhaustiva del estado actual de la contaminación en Juliaca. Esta evaluación analizará tanto los orígenes de la contaminación como su impacto en la salud pública y el medio ambiente. Además, se analizarán los marcos legales y las políticas públicas existentes, identificando las deficiencias y restricciones que impiden una gestión ambiental eficaz.

El estudio también abordará un análisis comparativo con otras ciudades o regiones que han implementado fiscalías ambientales, explorando los beneficios y mejoras observadas en el resguardo del ámbito y la persecución de delitos ambientales pues esta intención permitirá delinear recomendaciones específicas y fundamentadas para la creación y funcionamiento de un ministerio público experto en Juliaca, adaptada a las particularidades y necesidades de la ciudad.

En última instancia, esta tesis busca contribuir al fortalecimiento de la gobernanza y control ambiental en Juliaca, promoviendo una mayor justicia ambiental y el resguardo del entorno, así mismo, la implementación de una fiscalía especializada no solo representa un avance significativo en la lucha contra la contaminación, sino que también simboliza el compromiso de la comunidad y las autoridades con un futuro más sostenible y equitativo para todos los habitantes de Juliaca.



CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción de la Situación Problemática

A escala mundial, la contaminación medioambiental es un problema generalizado que afecta a naciones y comunidades de todo el mundo. La emanación de gas de efecto invernadero, la contaminación del agua, suelo y el smog, así como la producción de desechos dañinos son preocupaciones globales que tienen impactos en el bienestar de la persona, diversidad biológica y al calentamiento global. Organizaciones internacionales como la ONU, la OMS y el PNUMA han subrayado la urgencia de abordar este problema y han abogado por iniciativas para reducir su impacto. Una de estas soluciones es el establecimiento y funcionamiento de organismos gubernamentales especializados, como fiscalías medioambientales en varios distritos, junto con la aplicación de medidas preventivas y otras políticas.

A nivel nacional, en el contexto de Perú, la contaminación ambiental es también un desafío importante. Las actividades industriales, la agricultura intensiva, la deforestación, el crecimiento urbano descontrolado y la falta de regulación efectiva contribuyen a la degradación del medio ambiente. Esto tiene repercusiones en el bienestar de la localidad, la condición de las personas y el desarrollo sostenible del país. Siendo Juliaca una ciudad que no escapa a esta problemática nacional.

En el ámbito local, la ciudad de Juliaca enfrenta desafíos específicos en cuanto a contaminación ambiental. La actividad minera, la industria manufacturera, el transporte vehicular y la gestión incorrecta de restos son algunas de las fuentes importantes de polución en la zona. Estas actividades no

solo afectan las propiedades del entorno en la ciudad, lo que supone un riesgo para la salud de los residentes locales y la biodiversidad de la región. De ahí la importancia de establecer un Ministerio Público Especialista en Medio Ambiente en Juliaca se vuelve imperativa para garantizar el acatamiento de las leyes en medio ambiente, indagar y condenar las infracciones en el medio, así como fomentar la protección y conservación del entorno natural. En resumen, el presente trabajo de investigación busca abordar una problemática global, nacional y local, haciendo hincapié en la importancia de aplicar medidas prácticas para salvar el medio ambiente y garantizar el bienestar de las generaciones actuales y futuras.

1.2. Formulación del Problema

1.2.1. Problema General

¿Cómo afecta la falta de una Fiscalía Especializada en Medio Ambiente en Juliaca a la aplicación efectiva de las leyes ambientales y a la protección de los derechos ambientales de la población?

1.2.2. Problemas Específicos

¿Cuál es el impacto legal y social de la contaminación ambiental en Juliaca, y cómo puede una Fiscalía Especializada en Medio Ambiente contribuir a mejorar la situación jurídica y ambiental en la ciudad?

¿Cuáles son los principales obstáculos jurídicos e institucionales que impiden una respuesta adecuada a la contaminación ambiental en Juliaca?

¿Cuáles son los posibles desafíos legales, políticos y económicos asociados con la implementación de una fiscalía especializada en delitos ambientales en Juliaca en 2023?



1.3. Justificación de la Investigación

Con base teórica, esta tesis se fundamenta en el campo del derecho y la justicia ambientales, pues se apoya en teorías legales que abordan la relación entre el derecho, el medio ambiente y la sociedad, así como en conceptos como el principio de precaución, el principio de responsabilidad ambiental y derechos legales en cuestiones medioambientales, además, se sustenta en la literatura académica que destaca la importancia de contar con instituciones especializadas, como fiscalías ambientales, para garantizar la aplicación efectiva de las leyes ambientales y el resguardo del entorno.

Desde un punto de vista práctico, esta investigación aborda una problemática real y urgente en la ciudad de Juliaca, donde la contaminación ambiental está afectando el bienestar de la localidad y el entorno local, en ese sentido, la falta de un Ministerio Público especialista en Medio Ambiente en Juliaca limita la capacidad del sistema judicial para abordar adecuadamente estos problemas, por lo tanto, esta tesis busca proporcionar evidencia empírica y análisis jurídicos que respalden la necesidad de establecer una fiscalía ambiental en la ciudad, ofreciendo recomendaciones concretas para mejorar la situación ambiental y jurídica en la región.

Para alcanzar los objetivos planteados, esta investigación utilizará un enfoque y métodos cuantitativos, pues se llevarán a cabo revisión bibliográfica, análisis documental y entrevistas a expertos legales y ambientales para obtener una comprensión profunda del problema y de las posibles soluciones, además, se realizará un análisis comparativo con otras ciudades que cuentan con fiscalías especializadas en medio ambiente para identificar buenas prácticas y lecciones aprendidas, finalmente, se propondrán recomendaciones específicas para

instituir y lograr el funcionamiento de un Ministerio Público Especialista en Medio Ambiente en Juliaca, basadas en los hallazgos de la investigación y en el marco legal vigente.

1.4. Objetivos de Investigación

1.4.1. Objetivo General

Evaluar el impacto de la falta de una Fiscalía Especializada en Medio Ambiente en Juliaca en la aplicación efectiva de las leyes ambientales y en la protección de los derechos ambientales de la población.

1.4.2. Objetivos Específicos

Analizar el alcance del problema de la contaminación ambiental en Juliaca desde una perspectiva legal y social, identificando los principales desafíos y oportunidades para mejorar la situación ambiental y jurídica en la ciudad.

Proponer estrategias y recomendaciones para la creación y funcionamiento efectivo de un Ministerio Público especialista en Medio Ambiente en Juliaca, con el objetivo de reforzar la defensa del medio ambiente y garantizar el derecho legal ambiental para la localidad.

Analizar los posibles beneficios y desafíos asociados con la implementación de un Ministerio Público en delitos ambientales en Juliaca en 2023.

1.5. Comprobación de Hipótesis

1.5.1. Hipótesis General

Se confirma la hipótesis general: La falta de una Fiscalía Especializada en Medio Ambiente en Juliaca contribuye al incumplimiento de las leyes ambientales y a la impunidad en casos de contaminación, lo que resulta en daños ambientales y vulneración de los derechos de la población.



1.5.2. Hipótesis Específicas

Se confirman las hipótesis específicas: La creación de una Fiscalía Especializada en Medio Ambiente en Juliaca proporcionará un marco jurídico más sólido y una mayor capacidad institucional para abordar los problemas de contaminación ambiental, promoviendo la aplicación efectiva de las leyes y la protección de los derechos ambientales de la población.

La implementación de una Fiscalía Especializada en Medio Ambiente en Juliaca ayudará a acceder a la ley ambiental para toda la localidad, promoviendo la aportación de la sociedad en el resguardo y defensa del medio ambiente en la ciudad. Se espera que los desafíos asociados con la implementación de un Ministerio Público especializado en infracciones del medio ambiente en Juliaca en 2023 puedan ser superados mediante medidas como la asignación de recursos adecuados, la capacitación del personal y la coordinación interinstitucional.

1.6. Operacionalización de Variables

Variable Independiente

- ❖ Impacto de la Contaminación Ambiental

Variable Dependiente

- ❖ Necesidad de fiscalía especializada

Dimensiones

- ❖ Niveles de contaminación
- ❖ Calidad de agua
- ❖ Gestión de residuos
- ❖ Impacto de biodiversidad
- ❖ Salud pública



- ❖ Legislación ambiental
- ❖ Economía
- ❖ Legal
- ❖ Políticas estatales

Indicadores

- ❖ Leve
- ❖ Grave
- ❖ Consumo adecuado
- ❖ Gestión ambiental
- ❖ Gestión de recursos
- ❖ Ambiente sano Salud
- ❖ Políticas de salud
- ❖ Marco legal
- ❖ Economía
- ❖ Gestión ambiental
- ❖ Control legal



Operacionalización de Variables

Variables	Dimensiones	Indicadores
Independiente Impacto de la contaminación ambiental	Niveles de contaminación	Leve Grave
	Calidad de agua	Consumo adecuado
	Gestión de residuos	Gestión ambiental
	Impacto de biodiversidad	Gestión de recursos Ambiente sano
	Dependiente Necesidad de fiscalía especializada	Salud pública
Legislación ambiental		Políticas de salud Marco legal
Economía		Economía
Legal		Gestión ambiental
Políticas estatales.		Control legal



CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la Investigación

2.1.1. A Nivel Internacional

El trabajo de investigación titulado "Necesidad de creación de una fiscalía especializada para la protección del derecho humano an un medio ambiente sano" de Daniela Alessandra Ayala Vásquez de la Universidad Andina Simón Bolívar, La Paz, Bolivia, ha sido seleccionado para una revisión exhaustiva. El documento presenta un resumen y extrae conclusiones basadas en una investigación de fondo internacional.

Esta investigación está motivada por la actual crisis medioambiental causada por la contaminación excesiva, la pérdida de biodiversidad, la deforestación y otros factores. Estos problemas tienen impactos negativos significativos en la humanidad. Lamentablemente, Bolivia no es ajena a esta realidad, a pesar de que la Constitución Política del Estado reconoce la importancia del cuidado y protección del medio ambiente como un derecho fundamental.

El objetivo primordial del Estado es salvaguardar el medio ambiente para garantizar un entorno de vida saludable para los seres humanos. El Ministerio Público desempeña un papel crucial en el cumplimiento de esta obligación. Como guardián de los derechos y garantías constitucionales, esta institución es responsable de hacer cumplir la acción penal pública y de proteger los intereses de la sociedad, incluido el medio ambiente. El Ministerio Fiscal desempeña un papel crucial en la realización de investigaciones. Su principal responsabilidad es examinar los detalles de un delito, recopilar información relevante para



construir un caso y reunir pruebas suficientes para que el juez determine la culpabilidad o inocencia del acusado. Por lo tanto, es imprescindible contar con agentes o fiscales especializados que conozcan bien los asuntos medioambientales. Esto es especialmente importante debido a la frecuente aparición de delitos medioambientales a nivel nacional. Al contar con expertos en este campo, el Ministerio Público puede garantizar el cumplimiento de la Constitución boliviana y mantener las conclusiones actuales: Es evidente que el desarrollo urbano, incluido el crecimiento demográfico y la expansión industrial, así como la deforestación y la contaminación del agua y el aire, han causado daños importantes al medio ambiente. Este daño seguirá empeorando a menos que se apliquen medidas y políticas para salvaguardar y proteger los derechos del mundo natural. Bolivia, al igual que muchas otras naciones de la región, necesita transformaciones sustanciales. Por lo tanto, es crucial que el Ministerio Público establezca y autorice unidades especializadas para investigar y procesar delitos ambientales, de acuerdo con el objetivo de nuestra legislación de prevenir y castigar tales delitos.

A la inversa, se realizó un examen exhaustivo de la investigación, centrándose en un estudio de Irma Patricia García Romero titulado "Retos y perspectivas de la justicia ambiental administrativa mexiquense" de la Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México. El resumen y las conclusiones del estudio fueron cuidadosamente seleccionados y revisados: Esta investigación se centró en examinar las cuestiones relacionadas con la regulación, la contratación pública y el acceso a la justicia ambiental administrativa en el Estado de México. El objetivo era proporcionar una evaluación imparcial de la situación actual e identificar los principales retos a los



que se enfrenta el sistema jurídico para abordar eficazmente la necesidad de proteger el medio ambiente.

El estudio se centra en examinar el contexto global, nacional y regional del Derecho y la Justicia Ambiental. Explora los principios teóricos que sustentan la Justicia Ambiental en México, así como el marco legislativo que la rige tanto a nivel nacional como estatal. Dada la naturaleza dinámica de las Ciencias Sociales y Jurídicas, así como la situación ambiental actual a nivel mundial, es necesario actualizar continuamente las normas y políticas públicas ambientales para evitar que queden obsoletas e ineficaces. A pesar del carácter progresista del Derecho Ambiental y de la existencia de un marco jurídico integral que se aplica en los tres niveles de gobierno, el Estado de México aún no ha logrado la consolidación y aplicación efectiva de la Justicia Administrativa Ambiental. Si bien es importante reconocer los avances logrados por la Justicia Administrativa Ambiental en el establecimiento de un marco jurídico regulador y en el desarrollo de la Administración Pública Ambiental, mi investigación, junto con varias otras investigaciones en el campo de la problemática ambiental, ha encontrado que ambos componentes son ineficaces.

Primera. Históricamente, las civilizaciones se han esforzado por lograr un equilibrio con su entorno natural mediante la implementación de normas sobre su aprovechamiento. El Derecho Ambiental en nuestro país se consolidó en su mayoría a partir de la década de 1970, principalmente para asegurar la armonización legislativa con los Tratados Internacionales que México ha ratificado. Actualmente, nuestro país cuenta con un sistema jurídico ambiental integral que es aplicado por los tres niveles de gobierno, en conjunto conocidos



como la Administración Pública Ambiental. Este sistema requiere de una continua adaptabilidad legislativa.

Segunda. El Derecho medioambiental es una división del Derecho público que abarca las normas, principios y métodos que rigen el comportamiento humano en relación con los sistemas medioambientales naturales. Su objetivo es prevenir, controlar, proteger y restaurar los desequilibrios ecológicos, asignando al mismo tiempo la responsabilidad medioambiental apropiada. El campo del derecho abarca una combinación de normativas, conceptos y "técnicas ambientales" especializadas, y su aplicación efectiva requiere conocimientos amplios y profundos.

2.1.2. A Nivel Nacional

El trabajo de investigación de Germán Eduardo Chicoma Ramirez, titulado "Eficacia de la fiscalía especializada en materia ambiental en los delitos contra los bosques o formaciones boscosas en la provincia de Bagua, 2019-2020", ha sido ampliamente estudiado y revisado como parte de los antecedentes nacionales. Esta investigación se realizó en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza De Amazonas, Chachapoyas, Perú. El resumen y las conclusiones de la investigación son los siguientes:

El presente estudio tuvo como objetivo determinar la eficacia de la fiscalía especializada ambiental en la atención de los delitos contra los árboles o formaciones forestales en la provincia de Bagua del 2019 al 2020. También se calculó el porcentaje global de carga de trabajo, junto con el examen de los motivos probables de presentación de denuncias relacionadas con delitos contra los bosques o las formaciones forestales, teniendo en cuenta el nivel de preparación de los fiscales de la FEMA. Para lograr nuestros objetivos, utilizamos



metodologías deductivas, inductivas, estadísticas y analíticas. La investigación se caracterizó por ser un estudio básico, no experimental, transversal, descriptivo-analítico. Las metodologías empleadas abarcaron la utilización de fichas de observación y una encuesta. Los resultados del estudio indicaron que se confirmaba la hipótesis, ya que FEMA demostró un alto nivel de eficacia en la lucha contra los delitos forestales y contra los bosques. Sin embargo, su eficacia a la hora de abordar el conocimiento de los delitos contra el medio ambiente resultó ser moderada. Además, sobre las conclusiones:

La agencia FEMA de la provincia de Bagua demuestra un encomiable nivel de eficacia en el tratamiento de los delitos cometidos contra los bosques o formaciones forestales, asegurando que sus operaciones se ajusten plenamente a la legislación establecida por su autoridad constitucional. La proporción de denuncias por delitos contra los bosques o formaciones forestales ha disminuido significativamente del 2019 al 2020. Sin duda, el descenso en el número de casos es un claro indicio de la encomiable actuación de la fiscalía. Las principales causas de desestimación de las denuncias por delitos cometidos contra los bosques o las formaciones forestales se repiten con frecuencia. Según las pruebas aportadas por los acusados, no había indicios que sugirieran la comisión de un delito. Además, no se identificó ni distinguió a las personas implicadas.

Los fiscales especializados en asuntos medioambientales demuestran un alto nivel de preparación en cuanto a su actuación y comprensión del medio ambiente como derecho fundamental, así como de los delitos relacionados con los bosques o las formaciones forestales. Sin embargo, su conocimiento de los delitos medioambientales se sitúa en un nivel moderado.



El trabajo de investigación titulado "Análisis del conflicto socioambiental originado por la gestión y disposición final de residuos sólidos municipales en el botadero del centro poblado de Chilla, Juliaca, 2019" realizado por Loza Osorio y Treyzy Fransheska en la Universidad Pontificia Católica del Perú en Lima, Perú, ha sido minuciosamente estudiado y revisado. El resumen y las conclusiones de este trabajo son los siguientes:

La presente investigación tiene como objetivo analizar el conflicto socioambiental derivado del mal manejo y disposición inadecuada de los residuos sólidos urbanos en el botadero central de Chilla, que se genera en la ciudad de Juliaca, ubicada en la provincia de San Román de la Región Puno. Empleando una metodología cualitativa, podemos afirmar que los conflictos socioambientales sirven como medio para enfatizar las consecuencias de la contaminación. Esto, a su vez, ha provocado la degradación del medio ambiente, la disminución de la calidad de vida y conflictos entre las diversas partes interesadas. Y lo que es más importante, ha fomentado una profunda falta de confianza en el gobierno entre la población en general. Los residentes de esta zona han formado un grupo organizado para proteger sus derechos. Rechazan y condenan los importantes daños medioambientales que han afectado a su salud y bienestar. Esto ha sacado a la luz casos de marginación y discriminación medioambiental que se han tolerado durante muchos años. El Estado, ausente y negligente, ha hecho caso omiso de estas demandas.

El objetivo principal de este estudio fue analizar el conflicto socioambiental derivado del manejo y disposición final de los residuos sólidos urbanos en el botadero del Centro Poblado de Chilla. Este vertedero era un lugar no planificado, no previsto para este fin, y que carecía de un diseño técnico,



construcción y operación adecuados. Se detectaron problemas en el aspecto social de la zona, principalmente debido a su proximidad a la población y a la falta de un mantenimiento adecuado. Estos problemas incluyen la contaminación, que ha tenido un impacto negativo en la salud y el bienestar general de los residentes en este sector. Este análisis reveló discrepancias en los comentarios hechos por ex funcionarios públicos y el público en general con respecto a la licencia de operación del vertedero de Chilla.

De ello se infiere que la Municipalidad Provincial de San Román no realizó un procedimiento participativo para informar a la comunidad y obtener la aprobación social. Los organismos estatales, las organizaciones de protección ambiental, los medios de comunicación, las universidades y otros actores relevantes participaron como agentes sociales. Sin embargo, si bien su posición fue mayormente ignorada cuando surgió inicialmente la disputa, jugaron un papel destacado una vez que ésta escaló a la violencia y se hizo evidente la necesidad de la participación del Estado, lo que llevó a la necesidad de establecer mesas de conversación.

Las entidades participantes en esta batalla han variado desde administraciones municipales, provinciales y regionales hasta ministerios. El Frente de Defensa Medioambiental del Centro Poblado de Chilla es una organización importante y muy comprometida que ha intensificado la batalla.

2.1.3. A Nivel Local

El trabajo de investigación realizado por Hugo Peralta Huaquisto, titulado "Valoración económica de la recolección de residuos sólidos en la urbanización Las Mercedes de la ciudad de Juliaca, región Puno 2020", ha sido minuciosamente examinado y analizado. El estudio se realizó en la Universidad



Nacional de Juliaca, Juliaca. El resumen y las conclusiones de esta investigación son los siguientes:

Las municipalidades son responsables de la administración de la basura sólida producida por residencias, empresas y otras fuentes que producen basura comparable. El objetivo de esta investigación fue determinar el valor económico de la mejora del sistema de recolección de residuos sólidos en la urbanización Las Mercedes de la ciudad de Juliaca. La metodología empleada fue un enfoque cuantitativo utilizando un diseño no experimental de carácter transaccional o transversal, con un alcance descriptivo. El instrumento de recolección de datos utilizado fue un cuestionario validado administrado a expertos y especialistas en el tema. Se seleccionó una muestra de 110 familias mediante un método de muestreo aleatorio básico. Los datos obtenidos se analizaron mediante los paquetes de software estadístico SPSSv24.0 y Stata v16. Se realizó un análisis de regresión para llevar a cabo el análisis estadístico.

Los resultados indican que el 70% de la población encuestada en la urbanización Las Mercedes se muestra insatisfecha con el servicio de recogida de residuos sólidos, mientras que el 42,7% critica el inadecuado servicio de limpieza de residuos sólidos. Se han identificado varios factores socioeconómicos que influyen en la disposición a pagar (DAP). Estos factores incluyen el precio hipotético (HP) con un valor de $P=0$, los ingresos familiares mensuales (INGF) con un valor de $P=0,003$, y el nivel de educación familiar (NEDU) con un valor de $P=0,035$. Además, se encontró que el 60.9% de las familias están dispuestas a pagar un monto promedio de S/ 5,10.00 mensuales por cada vivienda. La valoración económica para mejorar el sistema de recolección de residuos sólidos en la urbanización Las Mercedes se determina en S/. 15,300.00 para el año



2021. La valoración económica prevista se considera satisfactoria para mejorar el sistema de recolección de residuos sólidos.

Además, se pueden realizar las deducciones subsiguientes:

Primero: El objetivo principal de la investigación fue determinar el valor económico de mejorar el sistema de recolección de residuos sólidos en la urbanización Las Mercedes de la ciudad de Juliaca. Según los resultados, el 60,9% de la población manifestó su disposición a pagar (DAP) por esta mejora. En promedio, cada hogar está dispuesto a aportar S/.5.10.00 mensuales, resultando un valor económico total anual de S/.15,300.00. Por lo tanto, el valor económico considerada es pasable.

Segundo: En relación al objetivo específico 1, que es evaluar el estado actual del sistema de recolección de residuos sólidos en la urbanización Las Mercedes, los resultados de la encuesta indican que el 70% de la población de la urbanización está insatisfecha con el servicio de recolección de residuos sólidos, y el 42,7% percibe el servicio de limpieza que recibe como inadecuado. Hay dos factores que contribuyen a la presencia de vertederos de residuos sólidos. En primer lugar, el vehículo de recogida no visita las calles de la zona urbana todos los días. En segundo lugar, los residentes de la zona urbana carecen de conocimientos y concienciación sobre la gestión adecuada de los residuos sólidos. Según una encuesta, el 60% de la población cree que es necesario resolver urgentemente el problema de la recogida de residuos sólidos. Además, un significativo 82% de los hogares declaró sentirse afectado por el mal olor que emana de la basura sólida.

Tercero: En relación con el objetivo específico 2, pudimos descubrir las variables que influyen en el deseo de pagar por la mejora del sistema de recogida de



residuos sólidos. Estas variables se determinaron mediante el modelo econométrico logit. Se descubrió que las siguientes variables influyen en la voluntad de pagar: El precio hipotético (PH) tiene un impacto altamente significativo con un valor $P=0$. El ingreso familiar mensual (INGF) también tiene un impacto significativo con un valor $P=0.003$, y el nivel de educación de las familias (NEDU) tiene un impacto significativo con un valor $P=0.035$. Por lo tanto, estas variables tienen una fuerte influencia en la disposición a pagar. Por lo tanto, estas variables tienen una gran influencia en la disposición a pagar.

Se ha estudiado y revisado minuciosamente el trabajo de investigación realizado por Ronald René Huanca Carcasi y Fredy Paredes Vargas, titulado "Evaluación de daños al medio ambiente por rellenos y sus consecuencias en edificaciones en la urbanización ampliación Alfonso Ugarte de Juliaca" en el año 2017 en la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez, Juliaca. El resumen y conclusiones de esta investigación son los siguientes:

Juliaca, ciudad caracterizada por su terreno llano, contaba antaño con importantes regiones de humedales repletas de especies vegetales y animales autóctonas. Sin embargo, el rápido crecimiento urbanístico ha provocado un problema sin resolver que las autoridades locales no han sabido atajar. El objeto de investigación elegido para esta tesis es la Urb. Alfonso Ugarte, situada cerca de la generalmente reconocida salida a Huancané. Este lugar contiene vastas zonas de humedales abundantes en diversas especies de fauna y flora. Lamentablemente, estos humedales han sido rellenos con diversos materiales resultantes de actividades de desmonte, construcción y demolición. El proceso de relleno se realizó sin ningún tipo de clasificación ni regulación, lo que dio lugar a vertederos incontrolados. Además, los materiales utilizados para el relleno no



se compactaron adecuadamente, lo que dio lugar a un suelo que carece de la capacidad de carga necesaria. El presente estudio ha analizado los inconvenientes asociados a esta cuestión. En primer lugar, ha evaluado los efectos medioambientales adversos que se han producido. A continuación, determinó los distintos tipos de suelos de relleno y evaluó la capacidad de carga de los cimientos. Por último, examinó los daños infligidos a las estructuras de cimentación por el ataque químico del agua y los suelos contaminados. Los resultados indican que las zonas húmedas deben protegerse utilizando suelos cuidadosamente seleccionados y bien compactados. Además, los cimientos de los edificios deben diseñarse de acuerdo con la capacidad de carga del suelo subyacente.

Basándose en los estudios del suelo realizados en la zona de estudio, se ha confirmado que las capacidades de carga son bajas, concretamente de 0,40 Kg/cm². En consecuencia, el análisis y el diseño de las cimentaciones sugieren utilizar placas de cimentación como solución alternativa. Sin embargo, esta opción no es rentable en comparación con el uso de cimentaciones combinadas sobre relleno seleccionado y compactado. En la Urbanización Ampliación Alfonso Ugarte, la construcción de viviendas sobre rellenos de suelo contaminado ha causado impactos ambientales. La evaluación realizada utilizando la matriz de Interacciones de Leopold sobre los vertederos, la construcción de viviendas y la circulación de vehículos revela importantes efectos ambientales adversos sobre el agua (-9), el aire (-10), los suelos (-8) y la salud (-8). Estos impactos se han derivado del transporte de materiales, el funcionamiento de la maquinaria y la alteración del drenaje. Los resultados de la contaminación de elementos medioambientales, como vertederos, construcción



de viviendas y tráfico de vehículos, indican efectos adversos sustanciales sobre el agua (-9), el aire (-10), el suelo (-8) y la salud (-8). Estos impactos han sido consecuencia del transporte de materiales, el funcionamiento de la maquinaria y la modificación de los sistemas de drenaje. 2.- Los estudios de laboratorio revelan que el suelo utilizado por los residentes en la zona de estudio no cumple los requisitos especificados por la clasificación SUCS para ML (limo arcilloso de baja plasticidad), (grava arcillosa con limo de baja plasticidad), GW-GC (grava bien graduada con arcilla) y CL (arcilla inorgánica de baja plasticidad). 3.- Tras analizar los suelos de relleno, se ha determinado que están contaminados tanto física como químicamente. Se han descubierto sustancias químicas, como las que tienen un pH superior a 7,00, cloruros superiores a 6.000 mg/L y sulfatos superiores a 10.000 mg/L. Estas sustancias indican que los suelos de relleno están contaminados. Estas sustancias indican que los suelos de relleno están contaminados, lo que provoca daños importantes en forma de grietas y una disminución de la resistencia del hormigón superior al 12%. Estos daños se deben a la presencia de sustancias químicas en el agua, lo que provoca un deterioro acelerado. Esto se produce por la presencia de sustancias químicas en el agua, lo que conduce a un deterioro acelerado debido a la presencia de sulfatos inducidos por la intemperie.

2.2. Bases Teóricas

2.2.1. Contaminación Ambiental

Juliaca enfrenta importantes desafíos ambientales debido a la contaminación generada por diversas actividades de sus ciudadanos en el año 2023, estos problemas han alcanzado niveles preocupantes, afectando tanto la salud de la población como el equilibrio ecológico de la región.



2.2.1.1. Contaminación Ambiental desde la Perspectiva Jurídica

La contaminación ambiental es un problema crítico que exige una respuesta jurídica sólida para su control y reducción, ya que los daños al medio ambiente no solo perjudican la salud y la biodiversidad, sino que también tienen efectos económicos y sociales significativos, en este sentido, las leyes son fundamentales para regular las actividades industriales y urbanas que generan contaminación, por ejemplo, en México, la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente constituye normas claras sobre la emisión de contaminantes y fomenta prácticas sostenibles (Martínez, 2020). A nivel global, el Convenio de París de 2015 resalta la necesidad de la cooperación internacional para reducir la emisión de gas de calentamiento global y reafirma el compromiso de los países de implementar políticas nacionales efectivas que contribuyan a limitar el calentamiento global (ONU, 2015).

Además, los tribunales han sido cruciales en la evolución del derecho ambiental, como se ve en el caso de la Corte Suprema de India en *M. C. Mehta contra Unión de India*, donde se reconoció el derecho a un entorno limpio como un derecho fundamental y se insistió en una aplicación más estricta de las leyes ambientales (Mehta, 2016), así la interacción entre las normativas nacionales e internacionales, junto con la interpretación judicial, refuerza la defensa del entorno, logrando asegurar a las siguientes generaciones para que consigan vivir de un hábitat sano y equilibrado (Gómez, 2019). Este esfuerzo conjunto subraya la importancia de un marco jurídico bien definido y eficaz, esencial para abordar el problema de la contaminación ambiental de manera integral.

2.2.1.2. Impacto de la Contaminación Ambiental

El impacto de la polución ambiental en el país es una preocupación creciente que daña de manera directa el bienestar de la gente, la biodiversidad y el patrimonio del país, lo que demanda una respuesta legal efectiva para enfrentarla pues la contaminación del aire, especialmente en ciudades como Lima, supera los niveles recomendados por la OMS, afectando el aparato respiratoria y cardiovascular de sus habitantes (Ponce & Montoro, 2019), además, la contaminación del agua, exacerbada por las actividades mineras, pone en riesgo tanto a la biodiversidad como a las comunidades que dependen de estos recursos para vivir (CEPAL, 2020). En respuesta a estos problemas, Perú ha establecido un sólido sistema normativo, ejemplificado por la Ley General del Medio Ambiente, que da prioridad a la prevención y mitigación de los daños medioambientales y fomenta la utilización responsable de los recursos naturales. (Congreso de la República del Perú, 2005).

El Ministerio del Ambiente (MINAM) también ha implementado varias políticas y programas para monitorear y reducir la contaminación, aunque su efectividad aún enfrenta desafíos debido a la falta de recursos y una coordinación insuficiente entre instituciones (MINAM, 2022), por lo tanto, es crucial mejorar la aplicación de estas leyes y fomentar una mayor participación de la ciudadanía en la vigilancia ambiental para proteger nuestro entorno y asegurar un desarrollo sostenible (Gómez, 2021).

2.2.1.3. Marco Jurídico de Protección Ambiental

El marco legislativo para la protección del medio ambiente en Perú es esencial para garantizar la sostenibilidad a largo plazo y la conservación del medio ambiente. Establece las bases legales para la gestión y protección de los



recursos naturales y la biodiversidad. La Ley General del Ambiente, promulgada en 2005, es la base de este marco normativo, promoviendo los principios de prevención, reducción y compensación del daño ambiental (Congreso de la República del Perú, 2005). Además, esta legislación se complementa con otras normas particulares como la legislación sobre Recursos Hídricos, que regula la utilización y conservación del agua, y la Ley de Áreas Naturales Protegidas, que protege regiones de gran importancia ecológica (MINAM, 2021).

El Ministerio de Medio Ambiente (MINAM) desempeña un papel decisivo en la aplicación de estas leyes mediante la formulación de políticas e iniciativas, como el Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA). El SEIA garantiza que los proyectos de desarrollo se sometan a evaluación para determinar su impacto ambiental antes de que se lleven a cabo (MINAM, 2022). Adicionalmente, la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos proporciona instrucciones para el manejo adecuado de los residuos, con el objetivo de minimizar el daño ambiental a través de la reducción, reutilización y reciclaje (Gómez, 2020). Por otra parte, la participación ciudadana es un aspecto crucial de la normativa peruana, que garantiza que las comunidades tengan voz en las decisiones ambientales que les afectan. Esto mejora la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión ambiental (CEPAL, 2020).

La Ley de Cambio Climático, promulgada en 2018, establece medidas para adaptarse y mitigar los impactos del cambio climático, fomentando la resiliencia y la sostenibilidad de las comunidades y los ecosistemas (MINAM, 2019). Del mismo modo, la legislación peruana abarca normas sobre la salvaguardia de la calidad del aire y la gestión de la contaminación acústica. Estas leyes y políticas establecen colectivamente un marco jurídico integral que tiene como objetivo



salvaguardar el medio ambiente y fomentar el desarrollo sostenible en beneficio de las generaciones actuales y futuras.

2.2.1.4. Fuentes de Contaminación Ambiental

Actividad Industrial: La presencia de industrias en Juliaca, especialmente aquellas relacionadas con la minería, la manufactura y la producción de bienes, emiten una variedad de contaminantes que incluyen gases, partículas y desechos químicos, estos contaminantes pueden afectar la condición del entorno en la localidad y sus alrededores.

Respecto del transporte, el crecimiento del parque automotor y el uso intensivo de vehículos particulares, así como el transporte de carga y pasajeros, contribuyen significativamente a la contaminación atmosférica en Juliaca pues las emisiones de dióxido de carbono (CO₂), óxidos de nitrógeno (NO_x) y partículas finas provenientes de los vehículos son una fuente importante de contaminación del aire en la ciudad.

Por el contrario, la gestión insuficiente de los residuos sólidos, ya sean de origen urbano o industrial, es un problema medioambiental importante en Juliaca. La ausencia de sistemas adecuados de recogida y tratamiento de residuos puede provocar la acumulación de basura en las calles, la contaminación del suelo y las aguas subterráneas y la propagación de enfermedades.

2.2.1.5. Impactos de la Contaminación Ambiental

Las consecuencias sanitarias de la contaminación ambiental en Juliaca son graves. La población corre el riesgo de desarrollar enfermedades respiratorias, cardiovasculares y neurológicas debido a la exposición a altos niveles de contaminantes atmosféricos. Además, existe un mayor riesgo de

cáncer debido a esta exposición. La contaminación del agua y del suelo también puede provocar enfermedades gastrointestinales, dermatológicas y de otro tipo.

En el medio ambiente la contaminación ambiental afecta también la biodiversidad y los ecosistemas naturales en Juliaca en ese sentido, la contaminación del agua puede dañar los ecosistemas acuáticos y comprometer la disponibilidad de recursos hídricos para la población y la agricultura, asimismo, la contaminación de la tierra puede dañar las propiedades de la siembra y la salud de los ecosistemas terrestres.

Respecto del impacto socioeconómico los efectos de la contaminación ambiental también se hacen sentir en el ámbito socioeconómico de Juliaca, asimismo, la disminución de las condiciones de cómo vive la gente debido a problemas de salud asociado a la contaminación puede afectar la productividad laboral y aumentar los costos sanitarios para individuos y sistemas de salud pública, también, la degradación ambiental puede tener un efecto adverso en el turismo, la agricultura y otras actividades económicas locales.

2.2.1.6. Medidas de Mitigación y Prevención

A la luz de esta circunstancia, es imperativo ejecutar medidas destinadas a mitigar y prevenir la degradación ambiental en Juliaca. Estas medidas pueden implicar abogar por la adopción de tecnologías limpias en las industrias, mejorar la eficiencia energética en el transporte, implementar sistemas eficientes de gestión de residuos sólidos, promover prácticas sostenibles en el consumo y la producción, así como reforzar las leyes medioambientales y mejorar las capacidades de control y aplicación de las autoridades pertinentes.

La contaminación ambiental en Juliaca representa un gran obstáculo para la salud, el medio ambiente y el progreso sostenible de la ciudad. Es imperativo



abordar con prontitud y colaboración este problema para garantizar un entorno prístino y salubre tanto para las generaciones actuales como para las futuras.

2.2.2. Necesidad de Fiscalía Ambiental

La formación de un Ministerio Público Especializado Ambiental en Juliaca es una medida crucial para abordar los desafíos ambientales que enfrenta la ciudad pues esta entidad especializada en derecho ambiental desempeñaría un papel fundamental en el resguardo y conservación del entorno, así como en la garantía del cumplimiento de las leyes ambientales en la región.

La necesidad de una fiscalía ambiental en Perú es imperativa debido a la creciente complejidad y magnitud de los delitos ambientales, ya que la biodiversidad y los recursos naturales del país están continuamente amenazados por actividades ilícitas como la minería ilegal, la tala indiscriminada y la contaminación de cuerpos de agua; en este contexto, la fiscalía ambiental se posiciona como una entidad clave para la investigación y persecución de estos crímenes, proporcionando una respuesta especializada que no solo busca la sanción de los responsables, sino también la reparación del daño causado al entorno natural (Benavides, 2018); además, La Ley General del Medio Ambiente ordena la creación de una agencia capaz de intervenir eficazmente en los casos de delitos contra el medio ambiente. Este organismo garantiza el cumplimiento de la normativa medioambiental y sirve de elemento disuasorio para los posibles infractores. El Plan Nacional de Acción Medioambiental 2011-2021 también hace hincapié en la importancia de mejorar las capacidades institucionales para la gestión medioambiental. Esto incluye la creación de una fiscalía medioambiental fuerte que pueda colaborar con otras entidades gubernamentales y

organizaciones no gubernamentales para dar una respuesta más eficiente y eficaz (MINAM, 2011).

La experiencia internacional muestra que países con fiscalías ambientales especializadas, como Brasil y Colombia, han logrado avances significativos en la lucha contra los delitos ambientales, lo que sugiere que la implementación de una fiscalía ambiental en Perú podría contribuir de manera similar a la protección y preservación de sus recursos naturales (Silva, 2019).

El éxito de una fiscalía ambiental depende de la participación activa de la sociedad civil y de la cooperación internacional. Estos elementos son cruciales para proporcionar asistencia técnica y financiera, así como para promover la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión medioambiental (Gómez, 2020). Por lo tanto, el establecimiento de una fiscalía ambiental no solo responde a la necesidad apremiante de abordar eficazmente los desafíos ambientales en el país, sino que también refuerza la dedicación de Perú a la sostenibilidad y la justicia ambiental. Esto garantiza que las generaciones futuras puedan disfrutar de un medio ambiente sano y armonioso (Ramírez, 2021).

2.2.2.1. Justificación de la Necesidad

La investigación y el enjuiciamiento de los delitos contra el medio ambiente implican a veces abordar cuestiones intrincadas relacionadas con el medio ambiente, lo que requiere conocimientos especializados en este ámbito. Una fiscalía especializada en medio ambiente dispondría de los recursos y conocimientos necesarios para abordar con eficacia los casos de contaminación ambiental, deforestación ilegal, comercio ilícito de especies protegidas y otros delitos que afectan al medio ambiente. Del mismo modo, salvaguardar los derechos medioambientales, incluido el derecho a un medio ambiente sano y



armonioso, es un derecho fundamental de todas las personas. Una Fiscalía Especializada en Medio Ambiente garantizará la sólida salvaguarda de los derechos fundamentales haciendo cumplir la legislación medioambiental y exigiendo responsabilidades a quienes infrinjan estas normas.

Por otro lado, la prevención de la impunidad hace notar más aún la falta de una fiscalía especializada pues la falta de esta puede conducir a la impunidad en casos de delitos ambientales, sin una entidad dedicada exclusivamente a la persecución de estos crímenes, los responsables pueden evadir la justicia y continuar con prácticas que perjudican el entorno y la salud pública.

Respecto a promoción de la educación ambiental una Fiscalía Especializada del Medio Ambiente no solo se encargaría de investigar y procesar delitos ambientales, sino que también podría desempeñar un papel importante en la educación ambiental de la población a través de campañas de concienciación y programas de divulgación, se podría fomentar una cultura de respeto y cuidado hacia el medio ambiente.

2.2.2.2. Beneficios de una Fiscalía Especializada del Medio Ambiente

Los beneficios de contar con un Ministerio Público Especializado Ambiental en el Perú son múltiples y significativos, ya que esta entidad se encarga de la investigación y persecución de delitos ambientales de manera especializada, lo cual resulta fundamental en un país con una rica biodiversidad y numerosos recursos naturales en constante amenaza; en primer lugar, la especialización posibilita una mejor eficacia en la administración de casos, pues los fiscales ambientales están capacitados específicamente en materia de legislación ambiental y poseen el conocimiento técnico necesario para abordar



complejas investigaciones, lo que mejora considerablemente las tasas de éxito en la judicialización de estos delitos (Gómez, 2020); además, la existencia de una fiscalía ambiental contribuye a la disuasión de futuros delitos, ya que la presencia de un organismo dedicado y visible incrementa la percepción de riesgo entre los potenciales infractores, reforzando el cumplimiento de las normativas ambientales (Benavides, 2018).

Asimismo, la fiscalía especializada facilita la cooperación interinstitucional, coordinando esfuerzos con otras entidades gubernamentales y organizaciones no gubernamentales para una respuesta más integral y cohesionada frente a los desafíos ambientales (Silva, 2019); en este sentido, el Plan Nacional de Acción Ambiental 2011-2021 enfatiza la trascendencia de fortalecer las capacidades institucionales, incluyendo la creación de una fiscalía ambiental robusta que pueda operar eficazmente en todo el territorio nacional (MINAM, 2011); adicionalmente, la fiscalía ambiental promueve la justicia ambiental al garantizar que las comunidades afectadas por delitos ambientales reciban una reparación adecuada y que los daños al medio ambiente sean restaurados en la mayor medida posible (Ramírez, 2021); finalmente, la implementación de un Ministerio Público especializado Ambiental también facilita la cooperación internacional en materia de protección ambiental, permitiendo la adopción de mejores prácticas y el acceso a recursos técnicos y financieros que refuercen la capacidad de respuesta del país ante los delitos ambientales (CEPAL, 2020), en conjunto, estos beneficios subrayan la necesidad y la urgencia de establecer un Ministerio Público especializado Ambiental en Perú para asegurar la protección y preservación de sus valioso recurso natural y garantizar un entorno saludable para la descendencia siguiente.



En ese sentido buscar la mayor efectividad en la persecución de delitos ambientales, al estar especializada en derecho ambiental, esta fiscalía tendría los recursos y conocimientos necesarios para investigar y procesar eficazmente los delitos ambientales, asegurando que los responsables rindan cuentas por sus acciones. En ese sentido, el fortalecimiento del estado de derecho, la presencia de un Ministerio Público especializado Ambiental enviaría un mensaje claro de que el Estado está comprometido con el resguardo del entorno y el cumplimiento de la legislación pues esto fortalecería la ley del estado y la creencia de los individuos en las instituciones gubernamentales.

Respecto de la protección del patrimonio natural, Juliaca cuenta con una rica biodiversidad y recursos naturales que deben ser protegidos y preservados para las generaciones futuras la implementación de una fiscalía especializada contribuiría a la protección de este patrimonio natural, asegurando su uso sostenible y responsable. En ese sentido la instauración de un Ministerio Público especializado Ambiental en Juliaca es fundamental para garantizar el resguardo efectivo del entorno, el fomento de los derechos ambientales y la prevención de la impunidad en casos de delitos ambientales. La aplicación de esta medida no sólo mejoraría la aplicación de los principios jurídicos, sino que también contribuiría a establecer una calidad de vida más duradera y justa para la zona urbana y sus residentes.



CAPITULO III

METODOLOGÍA

3.1. Diseño de Investigación

El diseño de investigación no experimental en el ámbito del derecho peruano es esencial para el análisis y comprensión de fenómenos jurídicos sin manipular variables, lo que permite observar y registrar situaciones tal como ocurren en la realidad, según Hernández et al. (2014) "la investigación no experimental se caracteriza por estudiar fenómenos tal como se presentan en su entorno" (p. 149), este enfoque es particularmente útil en el derecho peruano para estudiar el impacto de leyes y políticas públicas, así como la percepción y comportamiento de los actores jurídicos y sociales frente a determinadas normativas, por ejemplo, mediante estudios descriptivos y correlacionales, se pueden identificar patrones y relaciones entre variables como la aplicación de una ley y su eficacia en la reducción de delitos ambientales, además, como señala Creswell (2014), "la investigación no experimental es vital para obtener una visión holística y detallada de la realidad social y jurídica" (p. 103).

En este sentido, los estudios de caso son una herramienta poderosa dentro del diseño no experimental, permitiendo un análisis profundo y exhaustivo de situaciones específicas, como implementar la Ley General del Ambiente en diferentes regiones del Perú (Congreso de la República del Perú, 2005), además, la investigación no experimental se apoya en técnicas como encuestas y entrevistas para recabar información directa de los sujetos involucrados, lo que facilita una comprensión más rica y contextualizada de los fenómenos jurídicos, Hernández et al. (2014).

3.2. Tipo y nivel de Investigación

La investigación realizada en este estudio es fundamentalmente de **tipo descriptivo**. Implica la observación y descripción de diversas características y fenómenos relacionados con las variables de la investigación. El objetivo principal es identificar los atributos clave de estas variables y su impacto en otros aspectos del modelo de selección. Además, este estudio adopta un **enfoque cuantitativo**.

El enfoque cuantitativo en la investigación jurídica peruana cumple una función en el estudio y la interpretación de datos numéricos obtenidos a través de métodos estructurados y estandarizados, como encuestas y análisis estadísticos, según señala Creswell (2014), "este enfoque busca cuantificar las observaciones y extender los resultados de una muestra a un grupo más extenso" (p. 56); en este sentido, los estudios cuantitativos en el derecho peruano permiten identificar patrones, tendencias y relaciones entre variables, proporcionando evidencia empírica sólida para respaldar teorías y argumentos jurídicos, como afirma Hernández et al. (2014), "el enfoque cuantitativo permite analizar grandes volúmenes de datos de manera sistemática y objetiva" (p. 78), lo cual es especialmente útil en áreas como la jurisprudencia y la legislación, donde la precisión y la objetividad son esenciales; además, la investigación cuantitativa en el derecho peruano puede contribuir significativamente al desarrollo de políticas públicas basadas en evidencia, ya que proporciona información cuantificable sobre la eficacia y el impacto de medidas legales.

3.3. Método de Investigación

El método **hipotético deductivo** se utiliza como método aplicado. Su principal objetivo es establecer y probar los objetivos aplicados a la realidad en la que se

desarrollan nuestras variables. Este método se basa en la objeción universal a la específica, comúnmente denominada método del embudo. Es ampliamente reconocido y considerado el enfoque más eficaz en la comunidad investigadora para preparar futuras investigaciones de esta naturaleza.

3.4. Población y Muestra

3.4.1. Población de Objeto de Estudio

Tras analizar y evaluar los datos y la información recopilados, nuestro objetivo era obtener los datos y resultados previstos para el presente proyecto de investigación. El estudio se centrará en una población de 80 personas operadores de justicia de las jefaturas de fiscalía y policía, así como abogados litigantes especializados en derecho ambiental. Estos individuos tienen una conexión directa con el tema del estudio y serán tanto los destinatarios como los ejecutores del instrumento de investigación elegido.

Ñaupas (2018) ofrece una explicación del proceso que implica definir con precisión la población y la muestra:

La población se refiere al conjunto completo de unidades de estudio que poseen los criterios necesarios para ser clasificadas como tales. Estas unidades pueden ser individuos, entidades, conglomerados, hechos o fenómenos que posean las características necesarias para la investigación, mientras que la muestra se refiere a una sección singular de la población (p. 334).

3.4.2. Muestra

La muestra de la investigación consistirá en 80 operadores de justicia de las jefaturas de fiscalía y policía, así como abogados litigantes especializados en derecho medioambiental. Estos individuos son directamente relevantes para el

tema de investigación. El tipo de muestra es **no probabilística** y censal, lo que significa que se incluyó a toda la población de interés. Es importante señalar que esta muestra fue elegida a propósito por el investigador.

3.5. Técnicas e Instrumentos

3.5.1. Técnica de Encuesta

La actual metodología de investigación implica el uso repetido de una técnica específica y su instrumento para garantizar los resultados más eficaces y objetivos. Este enfoque se elige debido a la naturaleza de la investigación, que requiere la formulación de preguntas pertinentes. En este estudio concreto, cuyo objetivo es fidelizar a los lectores hacia una herramienta específica, creemos que un cuestionario es el método más adecuado.

Además, sirve de herramienta para mejorar los recursos de forma colectiva. Sus normas permiten orientar y examinar notas en una muestra representativa de regiones clave. Además, aumenta la eficacia al facilitar la creación de preguntas cerradas o escalas para obtener la información necesaria.

3.5.2. Instrumentos

El instrumento seleccionado y utilizado es el cuestionario.

Lo que se realizó fue:

- Estudio de casos e historias conseguidas.
- Evaluación e interpretación de los datos adquiridos.
- Revisión bibliográfica de doctrina.

CAPITULO IV

RESULTADO Y DISCUSIÓN

4.1. Resultados de la Investigación

Se han obtenido resultados que subrayan la urgencia de implementar medidas específicas para combatir los elevados niveles de contaminación que afectan esta ciudad, ya que los datos recopilados muestran un nexo causal entre la falta de fiscalización adecuada y el incremento de actividades contaminantes, por lo tanto, la implementación de una fiscalía especializada se presenta como una solución viable y necesaria, pues permitiría una vigilancia más estricta y una aplicación más efectiva de las leyes ambientales, además, la encuesta realizada en Juliaca revela que la población está altamente expuesta a contaminantes que impactan negativamente en su salud y calidad de vida, lo cual se agrava por la insuficiente actuación de las autoridades locales en materia de control ambiental, en este contexto, la implementación de una fiscalía especializada no solo fortalecería el marco institucional para la protección del medio ambiente, sino que también mejoraría la capacidad de respuesta ante los delitos ambientales, promoviendo así un desarrollo sostenible y un bienestar para los habitantes de Juliaca.

En la búsqueda de los resultados más fructíferos del trabajo de investigación siendo el tema principal el impacto de la polución medioambiental y el menester de una fiscalía especializada en la ciudad de Juliaca, en ese sentido se buscan los medios para lograr la eficacia de todo lo que se encuentra consagrado en nuestro ordenamiento jurídico, Los datos se muestran, interpretan y examinan utilizando el procedimiento estadístico conveniente, que se ilustra a través de gráficos y tablas.

4.2. Análisis e interpretación de los resultados

Tabla 1

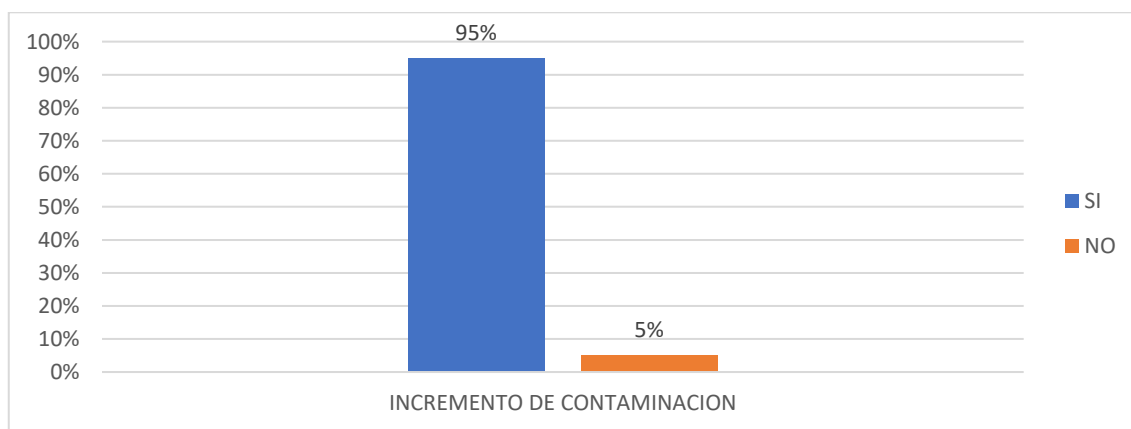
Persona que consideran que la contaminación ambiental en Juliaca ha incrementado en los últimos cinco años

Incremento de contaminación	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Si	76	95,00%	95,00%
No	04	5,00%	100,00%
Total	80	100,00%	

Nota. Fuente de elaboración propia 2024.

Figura 1

Persona que consideran que la contaminación ambiental en Juliaca ha incrementado en los últimos cinco años



Análisis: El gráfico indica que el 95% del total de encuestados representados por 76 considera que la contaminación ambiental en Juliaca ha aumentado en los últimos cinco años, mientras que solo el 5% constituidos por 4 personas del total de encuestados afirma que la contaminación ambiental en Juliaca no ha aumentado en los últimos cinco años.

Tabla 2

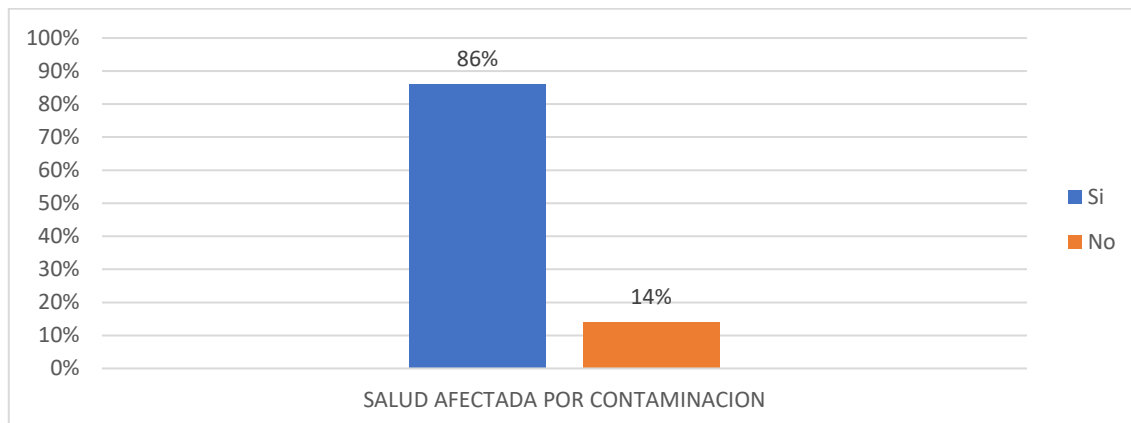
Personas que creen que la salud de los habitantes de Juliaca se ve afectada por la contaminación ambiental

Salud afectada por contaminación	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Si	69	86,00%	86,00%
No	11	14,00%	100,00%
Total	80	100,00%	

Nota. Fuente de elaboración propia 2024.

Figura 2

Personas que creen que la salud de los habitantes de Juliaca se ve afectada por la contaminación ambiental



Análisis: Los datos presentados en la tabla indican que de las 69 personas encuestadas, el 86% cree que la contaminación ambiental tiene un impacto negativo en la salud de los habitantes de Juliaca. Por el contrario, el 14% de los encuestados cree que la contaminación ambiental no afecta a la salud de los habitantes de Juliaca.

Tabla 3

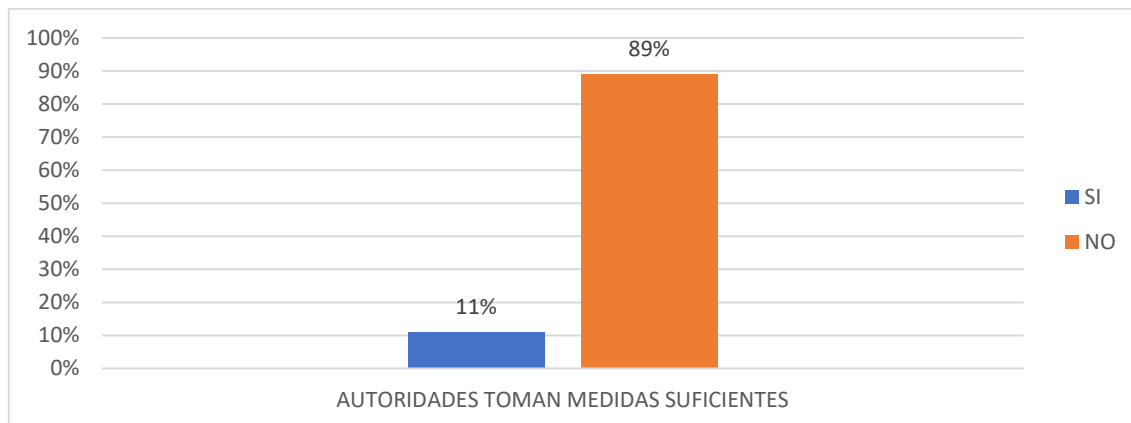
Personas que consideran que las autoridades locales han tomado medidas suficientes para abordar la contaminación ambiental en Juliaca

Autoridades toman medidas suficientes	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Si	09	11,00%	11,00%
No	71	89,00%	100,00%
Total	80	100,00%	

Nota. Fuente de elaboración propia 2024.

Figura 3

Personas que consideran que las autoridades locales han tomado medidas suficientes para abordar la contaminación ambiental en Juliaca



Análisis: Según el gráfico, una escasa mayoría del 89% de todos los encuestados indicó que cree que las autoridades locales de Juliaca no han aplicado medidas adecuadas para hacer frente a la contaminación ambiental. Por el contrario, sólo el 11% de los encuestados afirmó que las autoridades locales han tomado medidas suficientes para combatir la contaminación ambiental en Juliaca.

Tabla 4

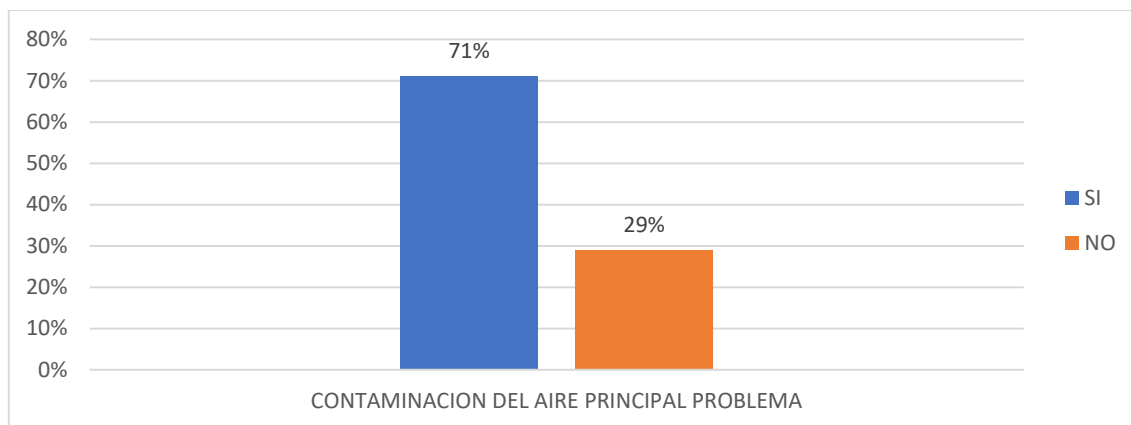
Personas que creen que la contaminación del aire es el principal problema ambiental en Juliaca

Contaminación del aire principal problema	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Si	57	71,00%	71,00%
No	23	29,00%	100,00%
Total	80	100,00%	

Nota. Fuente de elaboración propia 2024.

Figura 4

Personas que creen que la contaminación del aire es el principal problema ambiental en Juliaca



Análisis: De acuerdo con el gráfico adjunto, puede deducirse que el 71% de todos los encuestados representados por 57 personas creen que la contaminación del aire es el principal problema medioambiental de Juliaca. Por el contrario, el 29% de 23 personas cree que la contaminación del aire no es el principal problema medioambiental de Juliaca.

Tabla 5

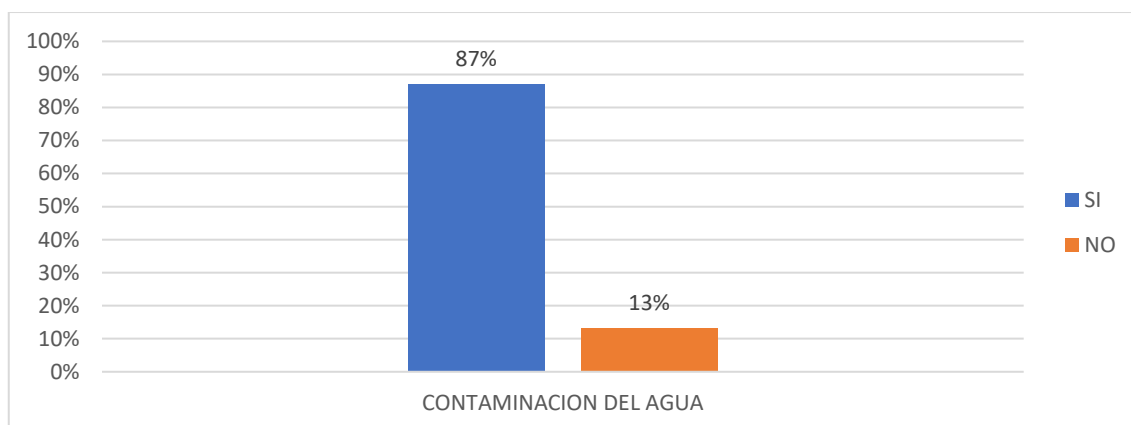
Personas que creen que la contaminación del agua es un problema significativo en Juliaca

Contaminación del agua	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Si	70	87,00%	87,00%
No	10	13,00%	100,00%
Total	80	100,00%	

Nota. Fuente de elaboración propia 2024.

Figura 5

Personas que creen que la contaminación del agua es un problema significativo en Juliaca



Análisis: De acuerdo con el gráfico, es evidente que una proporción considerable de los participantes 87% expresó su preocupación por la contaminación del agua en Juliaca, mientras que sólo un 13% opinó que la contaminación del agua no es un problema importante en Juliaca.

Tabla 6

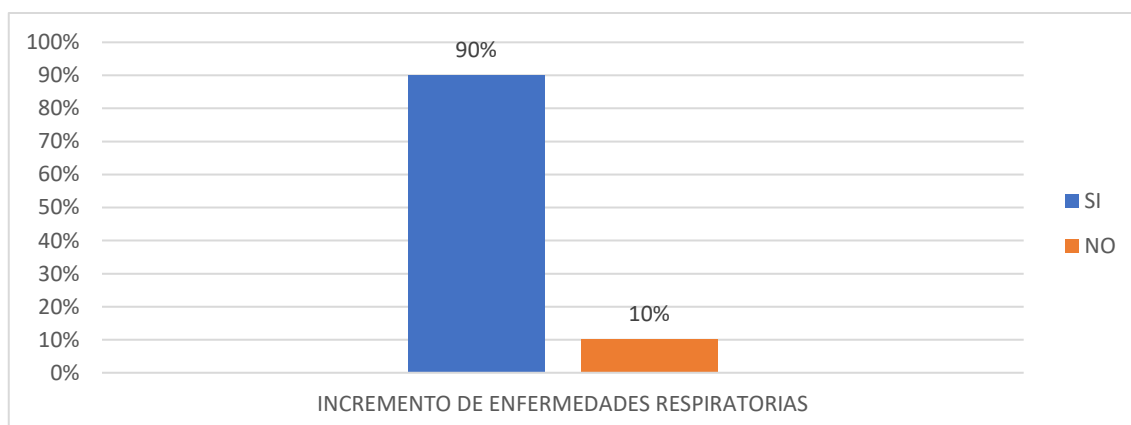
Personas que consideran que existe un aumento en las enfermedades respiratorias en su comunidad debido a la contaminación

Incremento de enfermedades respiratorias	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Si	72	90,00%	90,00%
No	08	10,00%	100,00%
Total	80	100,00%	

Nota. Fuente de elaboración propia 2024.

Figura 6

Personas que consideran que existe un aumento en las enfermedades respiratorias en su comunidad debido a la contaminación



Análisis: Según los datos de la tabla, una mayoría significativa del 90% del total de encuestados de 72 individuos de la muestra indican que la contaminación está provocando un aumento de las enfermedades respiratorias en su comunidad. Por el contrario, sólo el 10% creen que no existe tal aumento.

Tabla 7

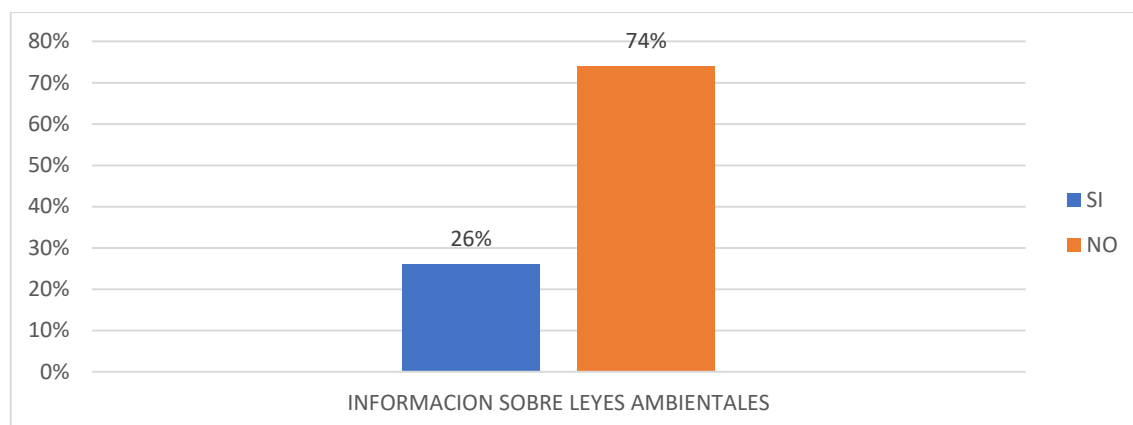
Personas que consideran que ciudadanos están informados sobre las leyes ambientales que existen en Perú y normativa a nivel local

Información sobre leyes ambientales	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Si	21	26,00%	26,00%
No	59	74,00%	100,00%
Total	80	100,00%	

Nota. Fuente de elaboración propia 2024.

Figura 7

Personas que consideran que ciudadanos están informados sobre las leyes ambientales que existen en Perú y normativa a nivel local



Análisis: De acuerdo con el gráfico, es evidente que una mayoría significativa, que comprende el 74% del total de encuestados, cree que los ciudadanos de Perú no están adecuadamente informados sobre las leyes medioambientales y las normativas locales existentes. Por el contrario, sólo el 26% de los encuestados cree que los ciudadanos están bien informados sobre estas leyes y normativas.

Tabla 8

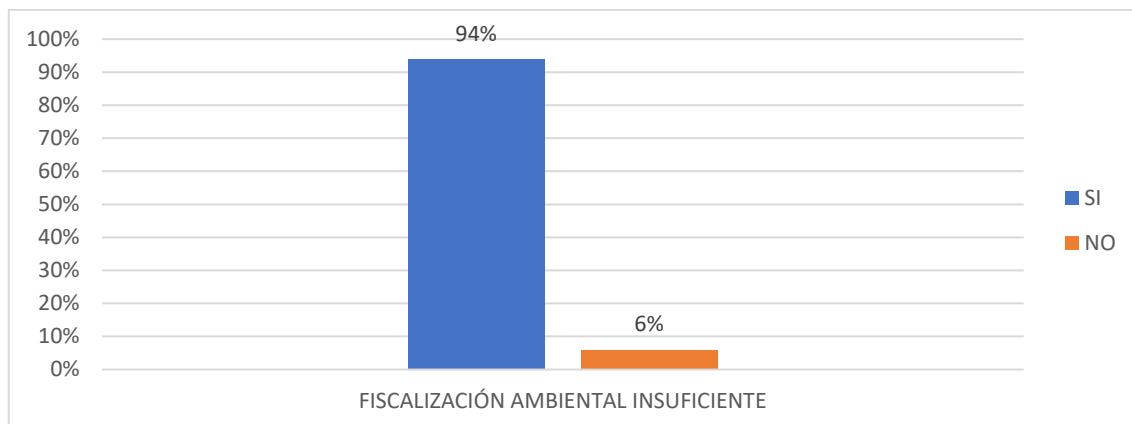
Personas que consideran que la fiscalización ambiental en Juliaca es insuficiente

Fiscalización ambiental insuficiente	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Si	75	94,00%	94,00%
No	05	06,00%	100,00%
Total	80	100,00%	

Nota. Fuente de elaboración propia 2024.

Figura 8

Personas que consideran que la fiscalización ambiental en Juliaca es insuficiente



Análisis: El gráfico indica que el 94% del total de encuestados de 75 individuos de la muestra opina que el control ambiental en Juliaca es inadecuado. Por el contrario, sólo el 6% de 05 individuos de la muestra opinan que el control ambiental en Juliaca es suficiente.

Tabla 9

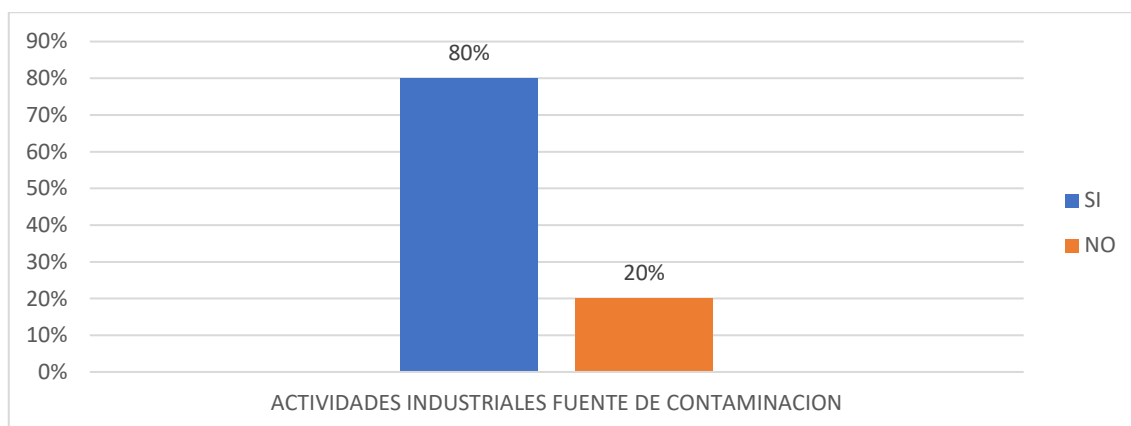
Personas que piensan que las actividades industriales son la principal fuente de contaminación en Juliaca

Actividades industriales fuente de contaminación	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Si	64	80,00%	80,00%
No	16	20,00%	100,00%
Total	80	100,00%	

Nota. Fuente de elaboración propia 2024.

Figura 9

Personas que piensan que las actividades industriales son la principal fuente de contaminación en Juliaca



Análisis: El gráfico indica que el 80% de los encuestados de 64 individuos de la muestra mantienen la creencia de que las actividades industriales son la principal causa de contaminación en Juliaca. Por el contrario, el 20% de la muestra de 16 individuos afirma que las actividades industriales no son la principal causa de contaminación en Juliaca.

Tabla 10

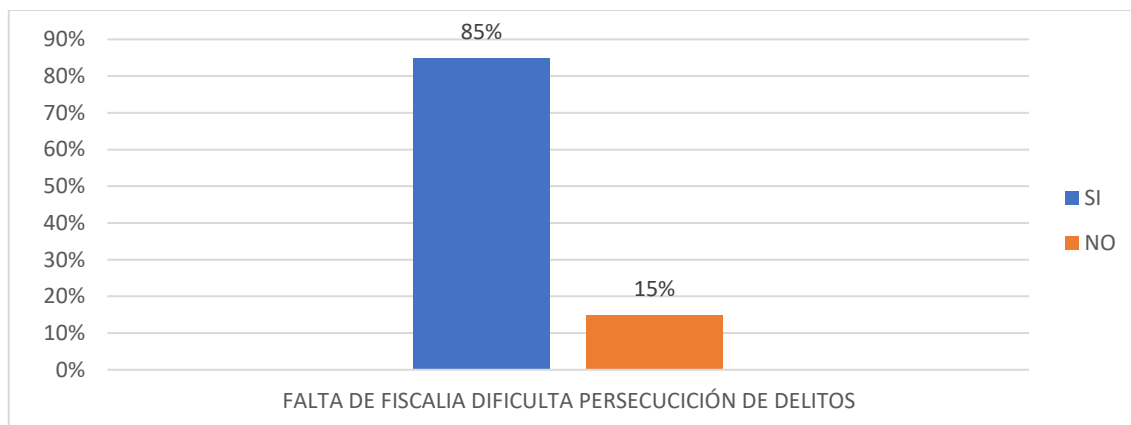
Personas que consideran que la falta de una fiscalía ambiental en Juliaca dificulta la persecución de delitos ambientales

Falta de fiscalía dificulta persecución de delitos	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Si	68	85,00%	85,00%
No	12	15,00%	100,00%
Total	80	100,00%	

Nota. Fuente de elaboración propia 2024.

Figura 10

Personas que consideran que la falta de una fiscalía ambiental en Juliaca dificulta la persecución de delitos ambientales



Análisis: Sobre la base del gráfico, se puede concluir que una mayoría significativa 85% del tamaño total de la muestra de 68 individuos cree que la ausencia de una fiscalía ambiental en Juliaca plantea desafíos en la persecución de los delitos ambientales. Por el contrario, 12 personas opinan que la falta de una fiscalía ambiental en Juliaca no dificulta la persecución de los delitos ambientales.

Tabla 11

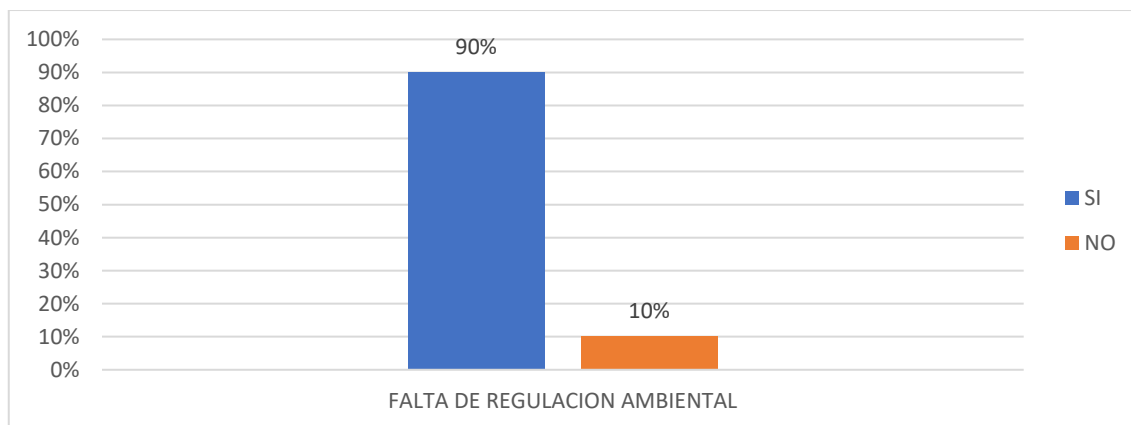
Personas que creen que la falta de regulación ambiental contribuye a la contaminación en Juliaca

Falta de regulación ambiental	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Si	72	90,00%	90,00%
No	08	10,00%	100,00%
Total	80	100,00%	

Nota. Fuente de elaboración propia 2023.

Figura 11

Personas que creen que la falta de regulación ambiental contribuye a la contaminación en Juliaca



Análisis: En base al gráfico, los datos muestran que el 90% del total de encuestados opina que la ausencia de regulación medioambiental es un factor que contribuye a la contaminación en Juliaca. Por el contrario, el 10% restante de los encuestados, que comprende 8 personas de la muestra, cree que la falta de regulación ambiental no desempeña ningún papel en la contaminación de Juliaca.

Tabla 12

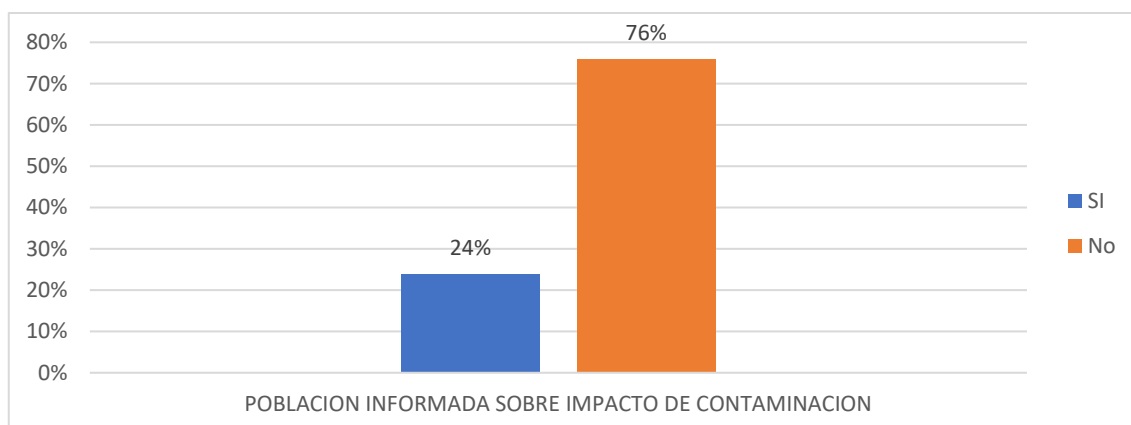
Personas que creen que la población de Juliaca está suficientemente informada sobre los impactos de la contaminación ambiental

Población informada sobre impacto de contaminación	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Si	19	24,00%	24,00%
No	61	76,00%	100,00%
Total	80	100,00%	

Nota. Fuente de elaboración propia 2024.

Figura 12

Personas que creen que la población de Juliaca está suficientemente informada sobre los impactos de la contaminación ambiental



Análisis: El gráfico indica que el 76% de las 61 personas encuestadas opinaron que la población de Juliaca carece de una conciencia adecuada sobre las consecuencias de la contaminación ambiental. Por el contrario, el 24% de los encuestados opinó que la población de Juliaca sí está bien informada sobre los impactos de la contaminación ambiental.

Tabla 13

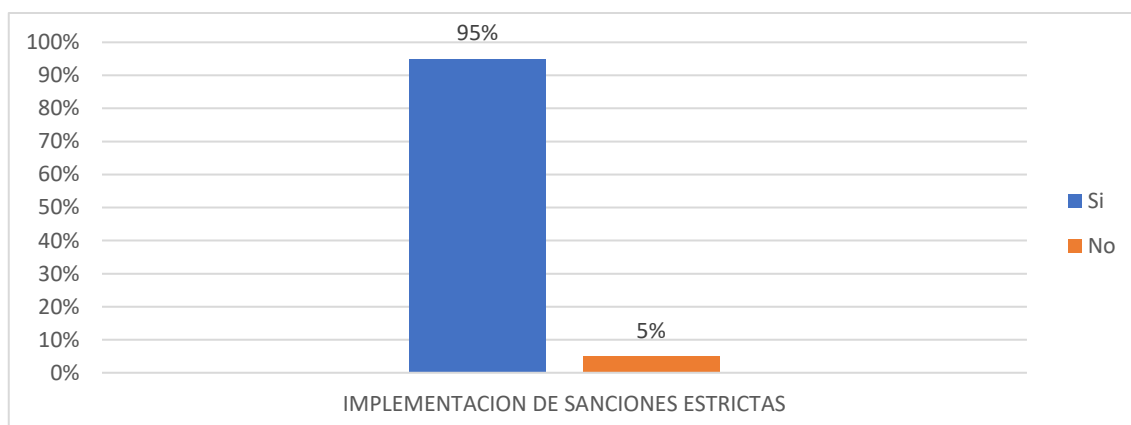
Personas que están de acuerdo en que se deben implementar sanciones más estrictas para quienes contaminan en Juliaca

Implementación de sanciones estrictas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Si	76	95,00%	95,00%
No	04	05,00%	100,00%
Total	80	100,00%	

Nota. Fuente de elaboración propia 2024.

Figura 13

Personas que están de acuerdo en que se deben implementar sanciones más estrictas para quienes contaminan en Juliaca



Análisis: En base al gráfico, se puede concluir que el 95% de los encuestados de 76 individuos de la muestra cree que se deberían imponer sanciones más estrictas a los contaminadores en Juliaca. Por el contrario, sólo el 5% de 4 individuos de la muestra no está de acuerdo con aplicar sanciones más estrictas a los contaminadores en Juliaca.

Tabla 14

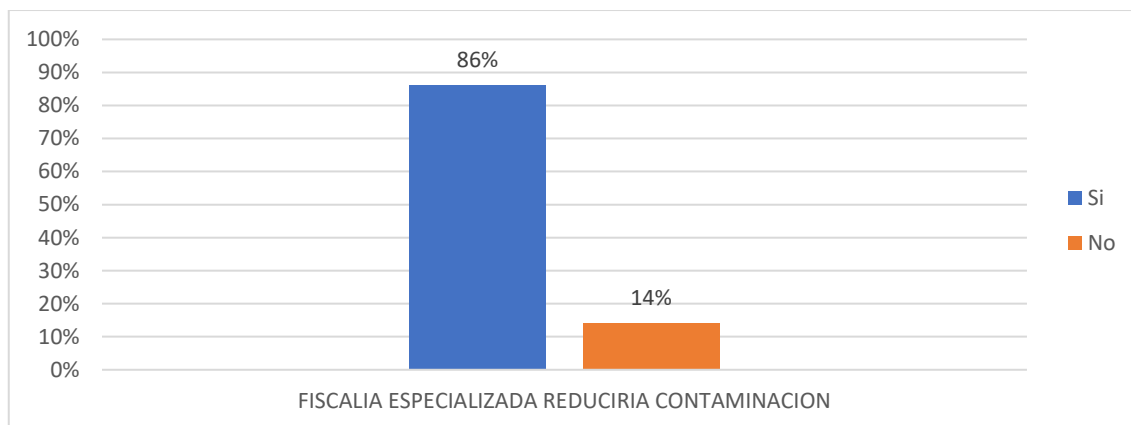
Personas que creen que la creación de una fiscalía especializada podría reducir la contaminación en Juliaca

Fiscalía especializada reduciría contaminación	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Si	69	86,00%	86,00%
No	11	14,00%	100,00%
Total	80	100,00%	

Nota. Fuente de elaboración propia 2024.

Figura 14

Personas que creen que la creación de una fiscalía especializada podría reducir la contaminación en Juliaca



Análisis: Los datos presentados en la tabla indican que de las 69 personas encuestadas, el 86% cree que el establecimiento de una fiscalía específica podría disminuir efectivamente la contaminación en Juliaca. Por el contrario, el 14% de los encuestados opinó que la construcción de dicha fiscalía no tendría un impacto significativo en la reducción de la contaminación en Juliaca.

Tabla 15

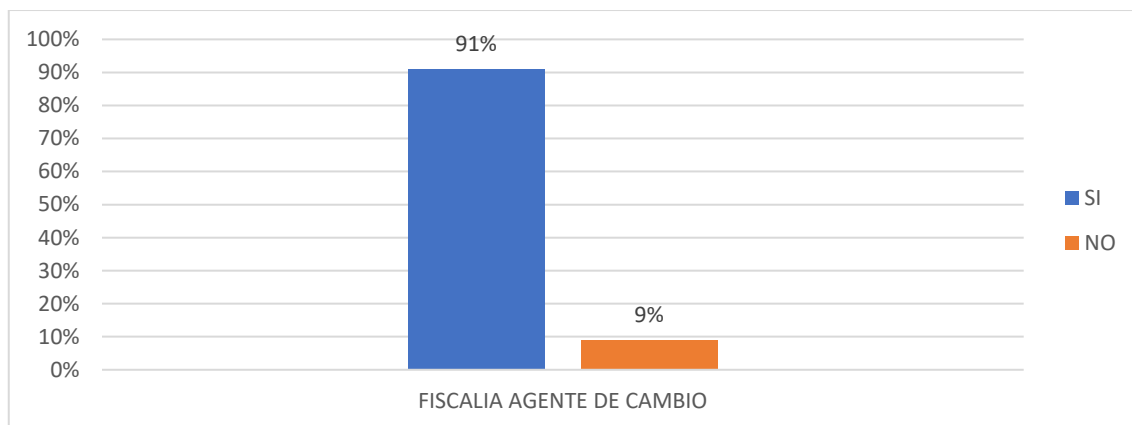
Personas que consideran que la fiscalía especializada podría ser un agente de cambio en la lucha contra la contaminación en Juliaca

Fiscalía agente de cambio	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Si	73	91,00%	91,00%
No	07	09,00%	100,00%
Total	80	100,00%	

Nota. Fuente de elaboración propia 2024.

Figura 15

Personas que consideran que la fiscalía especializada podría ser un agente de cambio en la lucha contra la contaminación en Juliaca



Análisis: Sobre la base del gráfico, se puede concluir que una mayoría significativa del 91% de los encuestados cree que la fiscalía especializada tiene el potencial para lograr un cambio positivo en la lucha contra la contaminación en Juliaca. Por el contrario, el 9% expresó la creencia de que la fiscalía especializada es incapaz de ser una fuerza influyente en la lucha contra la contaminación en Juliaca.

Tabla 16

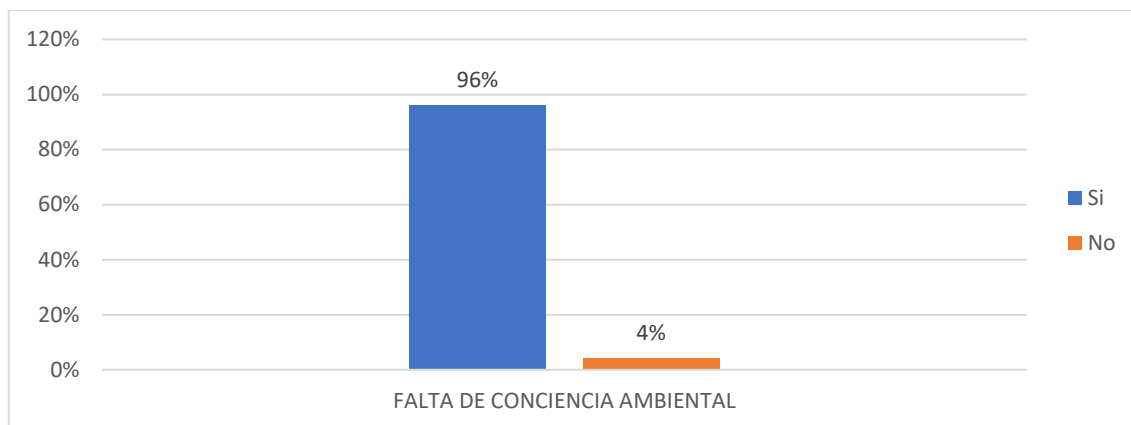
Personas que creen que la falta de conciencia ambiental de la población contribuye a la contaminación en Juliaca

Falta de conciencia ambiental	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Si	77	96,00%	96,00%
No	03	04,00%	100,00%
Total	80	100,00%	

Nota. Fuente de elaboración propia 2024.

Figura 16

Personas que creen que la falta de conciencia ambiental de la población contribuye a la contaminación en Juliaca



Análisis: Según el gráfico adjunto, una mayoría significativa 96% de todos los encuestados indica que la insuficiente conciencia medioambiental de la población es un factor que contribuye a la contaminación en Juliaca. Por el contrario, el 4% de 3 personas afirma que la ausencia de conciencia ambiental entre la población de Juliaca no contribuye a la contaminación.

Tabla 17

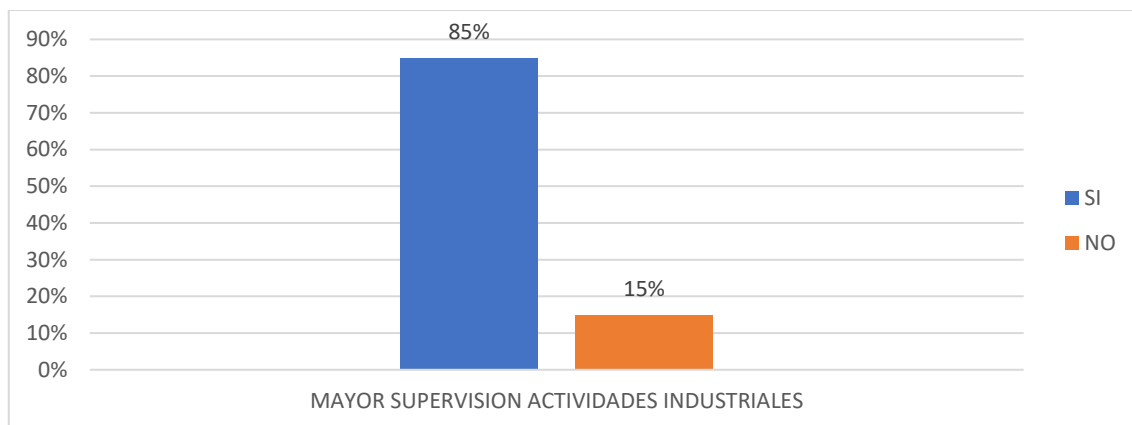
Personas que creen que se necesita una mayor supervisión de las actividades industriales en Juliaca para prevenir la contaminación

Mayor supervisión actividades industriales	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Si	68	85,00%	85,00%
No	12	15,00%	100,00%
Total	80	100,00%	

Nota. Fuente de elaboración propia 2023.

Figura 17

Personas que creen que se necesita una mayor supervisión de las actividades industriales en Juliaca para prevenir la contaminación



Análisis: De acuerdo con el gráfico, los datos muestran que una mayoría significativa 85% del total de encuestados cree que es necesaria una mayor supervisión de las actividades industriales en Juliaca para prevenir la contaminación. Por el contrario, el 15% conformada por 12 personas de la muestra cree que no es necesario aumentar la supervisión de las actividades industriales en Juliaca para prevenir la contaminación.

Tabla 18

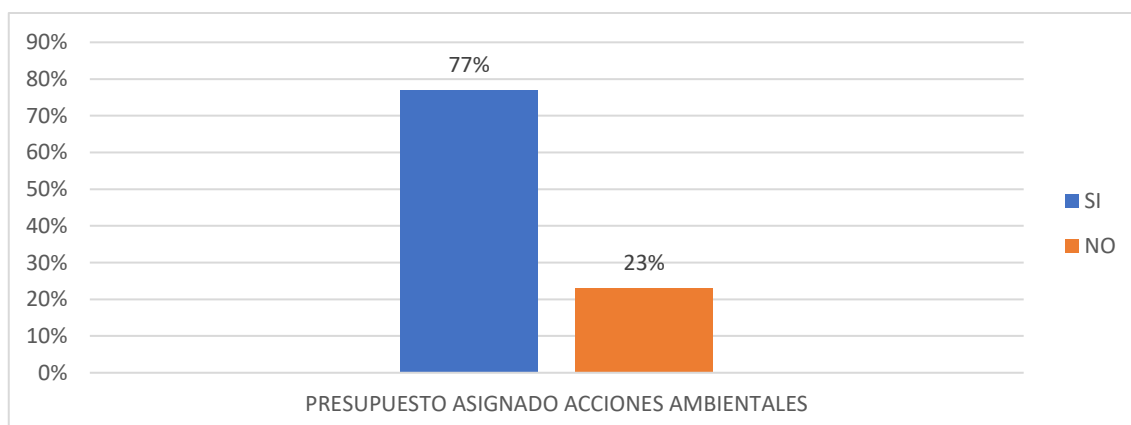
Personas que creen que la fiscalía especializada debería tener un presupuesto asignado específicamente para acciones ambientales en Juliaca

Presupuesto asignado acciones ambientales	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Si	62	77,00%	77,00%
No	18	23,00%	100,00%
Total	80	100,00%	

Nota. Fuente de elaboración propia 2023.

Figura 18

Personas que creen que la fiscalía especializada debería tener un presupuesto asignado específicamente para acciones ambientales en Juliaca



Análisis: De acuerdo con el gráfico, es evidente que una mayoría significativa (77%) del total de encuestados (62 personas) cree que la fiscalía especializada de Juliaca debería contar con un presupuesto específico para iniciativas ambientales. Por el contrario, sólo un 23% (18 encuestados) cree que la fiscalía especializada de Juliaca no debería contar con un presupuesto específico para iniciativas ambientales.

Tabla 19

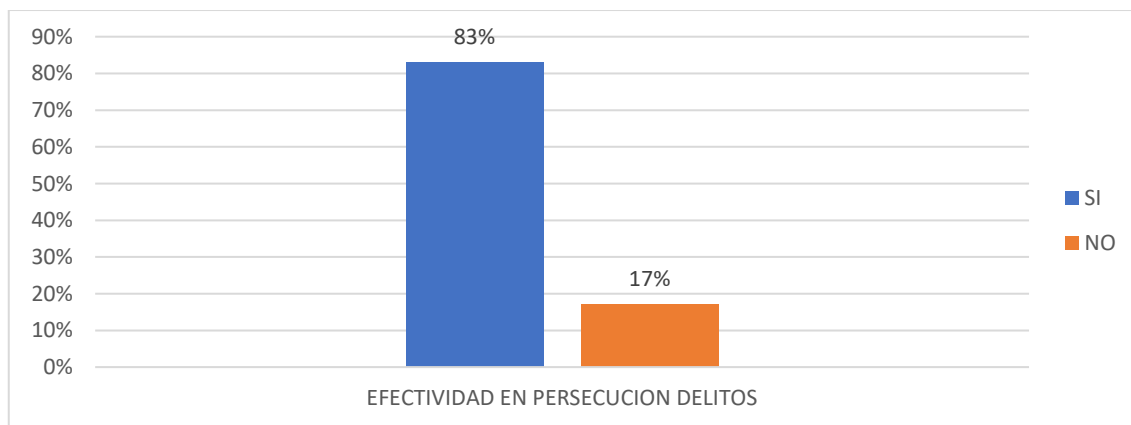
Personas que consideran que la fiscalía ambiental en Juliaca sería efectiva en la investigación y persecución de delitos ambientales

Efectividad en persecución delitos	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Si	66	83,00%	83,00%
No	14	17,00%	100,00%
Total	80	100,00%	

Nota. Fuente de elaboración propia 2023.

Figura 19

Personas que consideran que la fiscalía ambiental en Juliaca sería efectiva en la investigación y persecución de delitos ambientales



Análisis: En base al gráfico, se evidencia que una mayoría significativa por el 83% del total de encuestados opina que la fiscalía ambiental de Juliaca tendría éxito en la investigación y persecución de los delitos ambientales. Por el contrario, el 17% representado por 14 personas de la muestra opinó que la fiscalía ambiental de Juliaca no sería eficaz en el tratamiento de los delitos ambientales.

Tabla 20

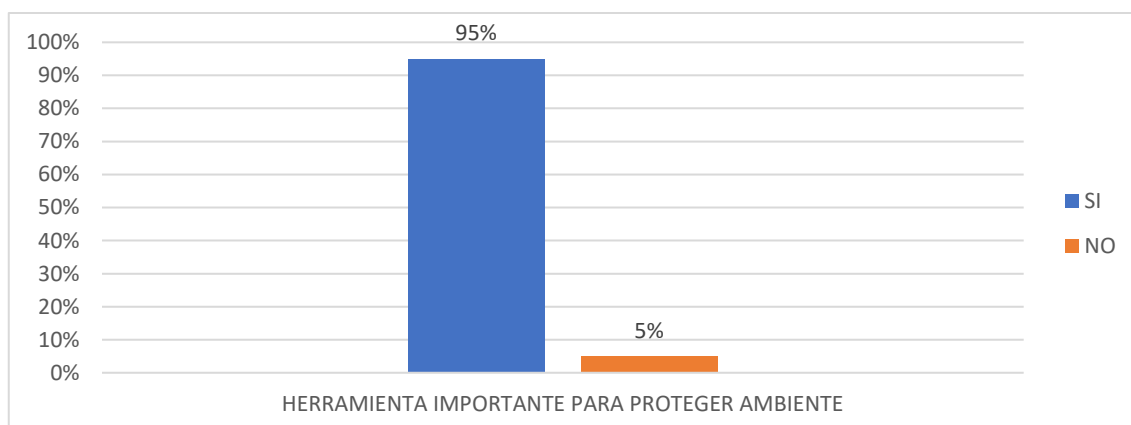
Personas que creen que la implementación de la fiscalía ambiental en Juliaca sería una herramienta importante para proteger el medio ambiente en la ciudad

Herramienta importante para proteger ambiente	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Si	76	95,00%	95,00%
No	04	05,00%	100,00%
Total	80	100,00%	

Nota. Fuente de elaboración propia 2024.

Figura 20

Personas que creen que la implementación de la fiscalía ambiental en Juliaca sería una herramienta importante para proteger el medio ambiente en la ciudad



Análisis: De acuerdo con el gráfico, es evidente que una mayoría significativa de los encuestados (95% del tamaño total de la muestra de 76 personas) cree que el establecimiento de una fiscalía ambiental en Juliaca sería un medio crucial para salvaguardar el medio ambiente de la ciudad. Por el contrario, el 5% de los participantes indica que el establecimiento de la fiscalía ambiental no sería un medio importante para salvaguardar el medio ambiente en la ciudad.

Tabla 21

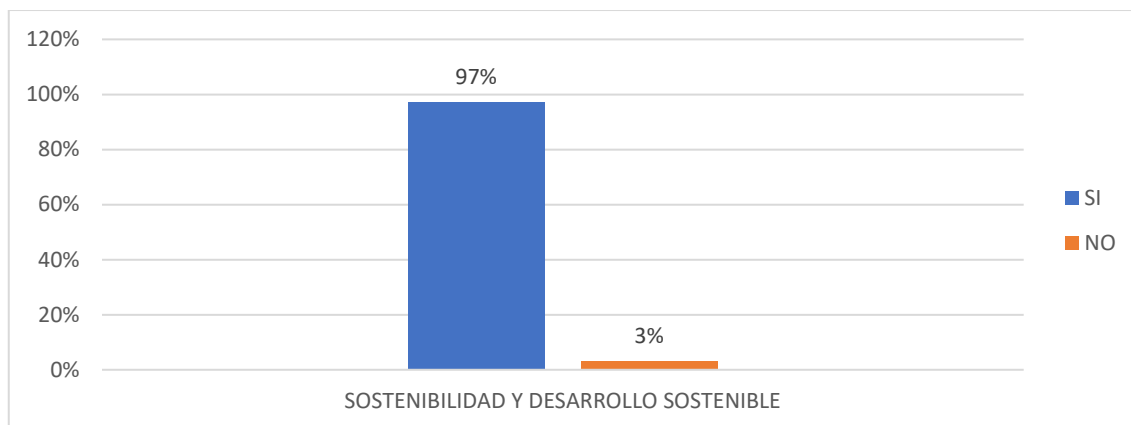
Personas que consideran que la fiscalía ambiental en Juliaca sería un paso importante hacia la sostenibilidad y el desarrollo sostenible en la ciudad

Sostenibilidad y desarrollo sostenible	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Si	80	97,00%	97,00%
No	02	03,00%	100,00%
Total	80	100,00%	

Nota. Fuente de elaboración propia 2024.

Figura 21

Personas que consideran que la fiscalía ambiental en Juliaca sería un paso importante hacia la sostenibilidad y el desarrollo sostenible en la ciudad



Análisis: En base al gráfico, se puede concluir que el 97% de los encuestados considera que la creación de la fiscalía ambiental en Juliaca es crucial para lograr la sostenibilidad y el desarrollo sostenible en la ciudad. Por el contrario, sólo el 3% de los encuestados opina lo contrario, considerando que la fiscalía ambiental es insignificante para la sostenibilidad y el desarrollo sostenible de la ciudad.

Tabla 22

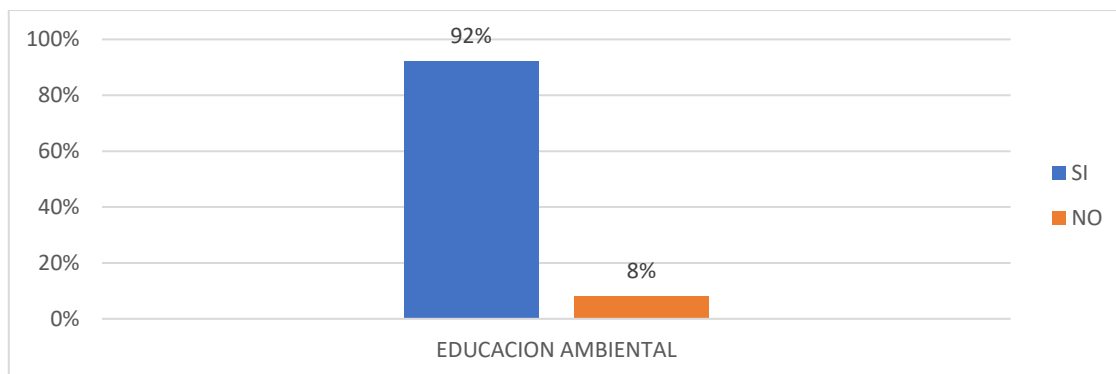
Personas que consideran que la educación ambiental en las escuelas podría ayudar a reducir la contaminación a largo plazo

Educación ambiental	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Si	73	92,00%	92,00%
No	07	08,00%	100,00%
Total	80	100,00%	

Nota. Fuente de elaboración propia 2024.

Figura 22

Personas que consideran que la educación ambiental en las escuelas podría ayudar a reducir la contaminación a largo plazo



Análisis: Según el gráfico, es evidente que el 92% de los encuestados conformados por 73 individuos de la muestra creen que la educación medioambiental en las escuelas tiene el potencial de disminuir eficazmente la contaminación a largo plazo. Por el contrario, sólo el 8% conformado por 7 individuos de la muestra opina que la educación medioambiental en las escuelas no puede contribuir a reducir la contaminación a largo plazo.

Tabla 23

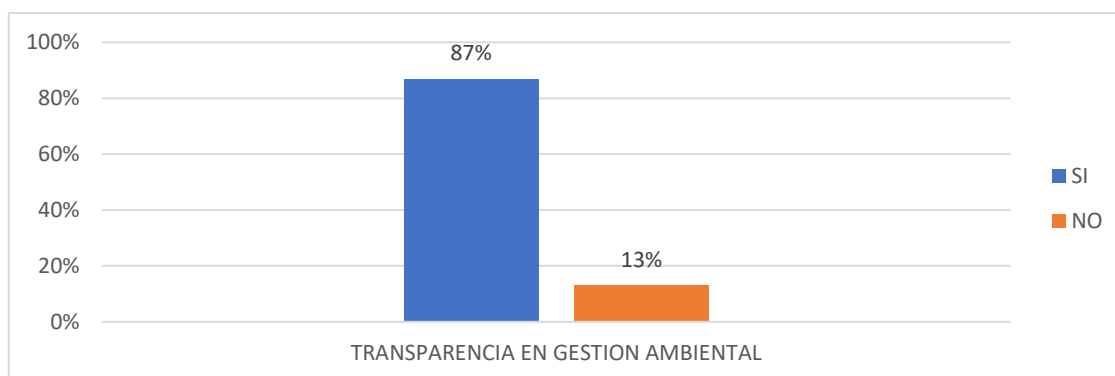
Personas que consideran que una mayor transparencia en la gestión ambiental podría reducir la contaminación

Transparencia en gestión ambiental	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Si	69	87,00%	87,00%
No	11	13,00%	100,00%
Total	80	100,00%	

Nota. Fuente de elaboración propia 2024.

Figura 23

Personas que consideran que una mayor transparencia en la gestión ambiental podría reducir la contaminación



Análisis: En base al gráfico, se puede inferir que el 87% de los 69 encuestados de la muestra opina que una mayor transparencia en la gestión ambiental tiene la capacidad de disminuir la contaminación. Por el contrario, sólo el 13% de la muestra opina que la transparencia en la gestión ambiental no tiene la capacidad de disminuir la contaminación en la ciudad de Juliaca.

4.2.1. Discusión de Resultados

La importancia de disponer con un Ministerio Público especializado en infracciones del entorno en la ciudad de Juliaca, en el contexto del impacto de la contaminación ambiental, es crucial para garantizar la protección y preservación de los recursos naturales.

Como menciona Gamarra (2021), la preservación del medio ambiente es un deber compartido por todos los ciudadanos y requiere una acción conjunta entre las autoridades competentes pues la existencia de una fiscalía especializada permitiría una mayor capacitación y enfoque en la investigación de delitos ambientales, así como una mejor coordinación con otras entidades gubernamentales y organizaciones de la comunidad para abordar eficazmente los problemas ambientales, de acuerdo con De la Cruz et al. (2020), la creación de esta fiscalía especializada en Juliaca fortalecería la suficiencia del sistema de justicia para reconocer, investigar y sancionar a quienes atentan contra el ambiente, generando un efecto disuasorio en la comisión de futuros delitos ambientales.

Además, como señala Rodríguez (2019), una fiscalía especializada no sólo facilitaría la aplicación de sanciones adecuadas contra las personas responsables de daños ambientales, sino que también desempeñaría un papel fundamental en la prevención proactiva de futuros casos de contaminación mediante la promoción de la concienciación sobre la importancia de respetar y preservar el entorno natural. La creación de una fiscalía especializada en delitos medioambientales en Juliaca sería una medida crucial para salvaguardar el medio ambiente y promover el desarrollo sostenible en la región.



Los resultados de la investigación evidencian el grave impacto de la polución medioambiental en Juliaca y la urgente menester de una fiscalía especializada para hacer frente a esta problemática, según el cuestionario aplicado, el 92% de la muestra considera que la polución medioambiental es un complicación perjudicial en la localidad, siendo la contaminación del aire el principal problema, además, una abrumadora mayoría representada por 83% de todos los encuestados cree que la fiscalía ambiental de Juliaca sería muy eficaz en la investigación y persecución de los delitos ambientales. Por el contrario, el 17% de la muestra representados por 14 personas expresaron su escepticismo sobre la eficacia de la fiscalía ambiental de Juliaca a la hora de abordar y perseguir los delitos ambientales.

Estos resultados coinciden con el informe del Ministerio del Ambiente (MINAM, 2021), que indica que Juliaca es una de las ciudades del Perú con mayores niveles de contaminación atmosférica, por encima de los límites máximos permitidos.

Además, una mayoría significativa del 87% del total de 69 encuestados de la muestra elegida expresó que una mayor transparencia en la gestión ambiental tiene el potencial de disminuir la contaminación. Por el contrario, sólo el 13% de la muestra opinó que la transparencia en la gestión ambiental no tendría un impacto en la reducción de la contaminación en la ciudad de Juliaca. Este hallazgo está respaldado por los estudios realizados por la Organización Mundial de la Salud en 2020, que han demostrado un aumento de las enfermedades respiratorias y gastrointestinales en la ciudad. Frente a esta situación, el 97% del total de los encuestados quienes manifiestan que la fiscalía ambiental en Juliaca sería un paso importante hacia la sostenibilidad y el desarrollo sostenible en la



ciudad, por otro lado, tan solo el 3% manifiesta lo contrario consideran que la fiscalía ambiental no es un paso importante hacia la sostenibilidad y el desarrollo sostenible en la ciudad.

Los resultados corroboran la sugerencia de la Defensoría del Pueblo (2019), afirmando que el establecimiento de fiscalías ambientales dedicadas es un requisito imperativo para garantizar la aplicación de las leyes y salvaguardar el medio ambiente, en ese sentido, a través de la muestra se obtuvo una mayoría representada por el 96% del total de los encuestados quienes declaran que la ausencia de ética de la población acerca del medio ambiente favorece a la polución en Juliaca, en conclusión respecto de la discusión de resultados los datos obtenidos evidencian la gravedad de la contaminación del medio ambiente en Juliaca y el menester imperioso de implementar una fiscalía especializada para hacer frente a esta problemática, lo que contribuye a mejorar el bienestar de los habitantes y a garantizar un entorno saludable y sostenible.



CONCLUSIONES

PRIMERA: La falta de un Ministerio Público especializado Ambiental en Juliaca ha tenido un impacto negativo evidente en el cumplimiento de las legislaciones ambientales y en la defensa de los derechos ambientales de la población esta carencia ha debilitado la capacidad de hacer cumplir las normativas ambientales, permitiendo el crecimiento de actividades ilegales como la minería no autorizada y la contaminación industrial, lo que ha generado graves daños tanto en el medio como en la salud pública, asimismo, la inexistencia de una fiscalía especializada impide una respuesta coherente y eficaz ante las infracciones ambientales, lo que mina la creencia de los ciudadanos en el poder judicial y en la capacidad del Estado para garantizar la protección de sus derechos ambientales.

SEGUNDA: Desde una perspectiva legal y social, el análisis del problema de la contaminación ambiental en Juliaca destaca varios desafíos clave, incluyendo la insuficiencia de recursos para la fiscalización, La ausencia de coordinación entre las distintas entidades gubernamentales y la escasa participación de los ciudadanos en la toma de decisiones medioambientales son evidentes. No obstante, entre las posibles soluciones para abordar este problema se encuentran la mejora de la educación medioambiental, la defensa de prácticas empresariales sostenibles y la aplicación de políticas públicas que fomenten la preservación del medio ambiente, asimismo, el marco legal existente necesita ser adaptado para abordar de manera más efectiva las complejidades de los problemas

ambientales contemporáneos, asegurando así una mejor protección jurídica y social del entorno natural.

TERCERA: Proponer estrategias y recomendaciones para la creación y funcionamiento efectivo de un Ministerio Público especializado Ambiental en Juliaca implica considerar varios aspectos críticos, entre ellos, la necesidad de dotar a esta fiscalía de patrimonio humano y financiero adecuados, además de tecnologías modernas para la vigilancia y control ambiental.

Además, es crucial establecer mecanismos de coordinación interinstitucional para asegurar una respuesta integral y eficaz ante los delitos ambientales, por ejemplo, la colaboración con organizaciones no gubernamentales y la comunidad local puede fortalecer la capacidad de monitoreo y denuncia, en este sentido, se recomienda también la capacitación continua de los fiscales en temas ambientales y la promoción de una cultura de legalidad y respeto al medio ambiente entre los ciudadanos.

CUARTA: Al considerar la formación de un Ministerio Público especializado Ambiental en Juliaca en 2023, se destaca que los beneficios serían significativos, por un lado, se lograría una mayor eficiencia en la persecución de delitos ambientales, lo que disuadiría actividades ilícitas y fortalecería el estado de derecho en materia ambiental, sin embargo, también se enfrentarían desafíos, como la resistencia de sectores económicos que podrían verse afectados por una fiscalización más estricta, así como la necesidad de asegurar una financiación sostenible para el funcionamiento de la fiscalía,



además, es crucial abordar posibles problemas de corrupción y garantizar la independencia de la fiscalía para que pueda operar de manera efectiva y justa, la creación e implementación de una fiscalía especializada no solamente es un avance significativo para resguardar el medio ambiente, sino que también contribuye a la justicia y equidad social al garantizar que todos los ciudadanos tengan acceso a un entorno saludable y protegido, donde puedan vivir con dignidad y seguridad.



RECOMENDACIONES

PRIMERA: Es crucial establecer una Fiscalía Especializada en Medio Ambiente en Juliaca, dotada con los recursos y capacidades necesarios para abordar y sancionar los delitos ambientales de manera efectiva ya que esta fiscalía debe contar con personal especializado en legislación ambiental y técnicas de investigación, además de disponer de tecnología moderna para la vigilancia y el monitoreo ambiental. Con esta fiscalía, se podrá responder de manera más rápida y adecuada a las infracciones ambientales, garantizando la defensa de las leyes ambientales de los individuos y la preservación del ecosistema.

SEGUNDA: Para una gestión ambiental efectiva, es esencial mejorar la coordinación entre las diversas entidades gubernamentales como el Ministerio del Ambiente, los gobiernos locales y otras instituciones pertinentes mediante esta colaboración se debe incluir la retroalimentación, la planificación coordinada de operativos de fiscalización y la implementación de políticas públicas coherentes y articuladas, en ese sentido, se recomienda crear una mesa de trabajo permanente que reúna a representantes de todas estas entidades para asegurar una respuesta integral y coordinada a los problemas ambientales.

TERCERA: La contribución de la sociedad es primordial para lograr las políticas ambientales, por lo que se deben promover programas de educación ambiental en escuelas y comunidades para concientizar a los individuos sobre la necesidad de resguardar el medio ambiente y los



efectos nocivos de la contaminación. Además, es crucial establecer canales efectivos para que los ciudadanos puedan denunciar infracciones ambientales de manera segura y anónima, así como participar en la vigilancia y el monitoreo de la calidad ambiental en su entorno.

CUARTA: Es necesario revisar y fortalecer el marco legal ambiental para asegurar que las leyes y regulaciones sean claras, actualizadas y suficientemente estrictas para disuadir las actividades contaminantes ya que esto incluye revisar las sanciones y multas por delitos ambientales para que sean proporcionales al daño causado y efectivamente disuasorias. Además, se recomienda crear incentivos para que las empresas adopten conductas continuas y que estén comprometidos con el medio ambiente.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abarca guerrero, L., Ger, M., & Hogland, W. (2015). Desafíos en la Gestión de Residuos Sólidos para las Ciudades de Países en Desarrollo. *Waste Management Journal*, Vol. 33 (1)., 33(1)(2013), Pp. 220-232.
- Ayma Auccapuma, T., & Peñafiel Quispe, T. (2011). Diagnostico y propuesta de plan de manejo eco eficiente de las residuos solidos en el centro poblado del distrito de Chinchero [Tesis Licenciatura: Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.Repositorio Institucional.].
- Benavides, J. (2018). La necesidad de una fiscalía ambiental en Perú: Desafíos y perspectivas. *Revista Peruana de Derecho Ambiental*, 35(2), 123-145.
- Carrasco Diaz, S. (2005). Metodología de Investigación Científica. (A. J. P. Galván (ed.); primera ed). editorial San Marcos
- CEPAL. (2020). Evaluación del impacto ambiental en la actividad minera en Perú. Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- CEPAL. (2020). Participación ciudadana en la gestión ambiental en Perú. Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Congreso de la República del Perú. (2005). Ley General del Ambiente. Lima, Perú.
- Creswell, J. W. (2014). *Research Design: Qualitative, Quantitative, and Mixed Methods Approaches* (4th ed.). Sage Publications.
- Escalona Guerra, E. (2014). Daños a la Salud Por Mala Disposición de Residuales Sólidos y líquidos en Dili, Timor Leste. *Revista Cubana de Higiene y Epidemiología*, 52(2)
- Gómez, A. (2019). *Derecho Ambiental y Sostenibilidad: Un Enfoque Multidisciplinario*. Editorial Jurídica.



- Gómez, R. (2020). Participación ciudadana y cooperación internacional en la fiscalización ambiental. *Revista de Derecho Ambiental*, 34(1), 78-95.
- Gómez, R. (2021). Participación ciudadana en la protección ambiental: Un estudio sobre el caso peruano. *Revista de Derecho Ambiental*, 32(1), 45-62.
- Guzmán Chávez, M., & Macías Manzanares, C. (2012). El Manejo de los Residuos Sólidos Municipales: Un Enfoque Antropológico. el Caso de San Luis Potosí, México. *Estudios Sociales*, 20(39), 235-261.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6ª ed.). McGraw-Hill.
- Ley N° 27314. (2009). Ley General de Residuos Sólidos. El Congreso de la República del Perú., 26(4), 551-556.
- Martínez, L. (2020). La Legislación Ambiental en México: Avances y Retos. *Revista de Derecho Ambiental*, 45(2), 112-130.
- Mehta, M. C. (2016). M. C. Mehta vs. Union of India. Supreme Court of India.
- MINAM. (2011). Plan Nacional de Acción Ambiental 2011-2021. Ministerio del Ambiente del Perú.
- MINAM. (2019). Ley de Cambio Climático. Ministerio del Ambiente del Perú.
- MINAM. (2020). Normas sobre la protección de la calidad del aire y el control de la contaminación sonora. Ministerio del Ambiente del Perú.
- MINAM. (2021). Informe sobre la calidad del aire en Lima Metropolitana. Ministerio del Ambiente del Perú.
- MINAM. (2021). Ley de Recursos Hídricos. Ministerio del Ambiente del Perú.
- MINAM. (2022). Políticas y programas para la gestión ambiental en Perú. Ministerio del Ambiente del Perú.



- MINAM. (2022). Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA).
Ministerio del Ambiente del Perú.
- Municipalidad Provincial de San Roman. (2017). Plan de Desarrollo Urbano
Juliaca 20162025. edicion final enero - 2017, Volumen I.
- Naciones Unidas/CEPAL. (2019). La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo
Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe. Objetivos,
metas e indicadores 91 mundiales. En Publicación de las Naciones
Unidas
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2015). Acuerdo de París. Paris:
ONU.
- Ponce, J., & Montoro, R. (2019). Calidad del aire y salud pública en Lima. Revista
Peruana de Salud Pública, 36(2), 123-135.
- Ramírez, L. (2021). Justicia ambiental en Perú: Avances y retos. Derecho y
Ambiente, 39(1), 34-57.
- Silva, M. (2019). Fiscalías ambientales en América Latina: Un estudio
comparativo. Revista Latinoamericana de Derecho Ambiental, 12(3), 98-
112.



ANEXOS

CUESTIONARIO

Estimado señor(a), el presente cuestionario tiene la finalidad obtener información acerca del impacto de la contaminación ambiental y la necesidad de una fiscalía especializada en la ciudad de Juliaca - 2023, servirá para obtener el grado académico profesional de abogado, así mismo el presente cuestionario es anónimo, se le pide por favor responda con sinceridad, marcando con un aspa en el recuadro correspondiente a la alternativa que usted elija:

1. ¿Considera usted que la contaminación ambiental en Juliaca ha incrementado en los últimos cinco años?

RESPUESTAS	
Si	
No	

2. ¿Cree usted que la salud de los habitantes de Juliaca se ve afectada por la contaminación ambiental?

RESPUESTAS	
Si	
No	

3. ¿Considera que las autoridades locales han tomado medidas suficientes para abordar la contaminación ambiental en Juliaca?

RESPUESTAS	
Si	
No	

4. ¿Cree usted que la contaminación del aire es el principal problema ambiental en Juliaca?

RESPUESTAS	
Si	
No	

5. ¿Cree usted que la contaminación del agua es un problema significativo en Juliaca?

RESPUESTAS	
Si	
No	

6. ¿Considera usted que existe un aumento en las enfermedades respiratorias en su comunidad debido a la contaminación?

RESPUESTAS	
Si	
No	



7. ¿Considera usted que ciudadanos están informados sobre las leyes ambientales que existen en Perú y normativa a nivel local?

RESPUESTAS	
Si	
No	

8. ¿Considera usted que la fiscalización ambiental en Juliaca es insuficiente?

RESPUESTAS	
Si	
No	

9. ¿Piensa que las actividades industriales son la principal fuente de contaminación en Juliaca?

RESPUESTAS	
Si	
No	

10. ¿Considera usted que la falta de una fiscalía ambiental en Juliaca dificulta la persecución de delitos ambientales?

RESPUESTAS	
Si	
No	

11. ¿Cree que la falta de regulación ambiental contribuye a la contaminación en Juliaca?

RESPUESTAS	
Si	
No	

12. ¿Cree usted que la población de Juliaca está suficientemente informada sobre los impactos de la contaminación ambiental?

RESPUESTAS	
Si	
No	

13. ¿Está usted de acuerdo en que se deben implementar sanciones más estrictas para quienes contaminan en Juliaca?

RESPUESTAS	
Si	
No	

14. ¿Cree usted que la creación de una fiscalía especializada podría reducir la contaminación en Juliaca?

RESPUESTAS	
Si	
No	



15. ¿Considera que la fiscalía especializada podría ser un agente de cambio en la lucha contra la contaminación en Juliaca?

RESPUESTAS	
Si	
No	

16. ¿Cree que la falta de conciencia ambiental de la población contribuye a la contaminación en Juliaca?

RESPUESTAS	
Si	
No	

17. ¿Cree usted que se necesita una mayor supervisión de las actividades industriales en Juliaca para prevenir la contaminación?

RESPUESTAS	
Si	
No	

18. ¿Cree usted que la fiscalía especializada debería tener un presupuesto asignado específicamente para acciones ambientales en Juliaca?

RESPUESTAS	
Si	
No	

19. ¿Considera usted que la fiscalía ambiental en Juliaca sería efectiva en la investigación y persecución de delitos ambientales?

RESPUESTAS	
Si	
No	

20. ¿Cree usted que la implementación de la fiscalía ambiental en Juliaca sería una herramienta importante para proteger el medio ambiente en la ciudad?

RESPUESTAS	
Si	
No	

21. ¿Considera usted que la fiscalía ambiental en Juliaca sería un paso importante hacia la sostenibilidad y el desarrollo sostenible en la ciudad?

RESPUESTAS	
Si	
No	

22. ¿Considera usted que la educación ambiental en las escuelas podría ayudar a reducir la contaminación a largo plazo?

RESPUESTAS	
Si	
No	



23. ¿Considera usted que una mayor transparencia en la gestión ambiental podría reducir la contaminación?

RESPUESTAS	
Si	
No	

Matriz de Consistencia

Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables e indicadores	Metodología
<p>General ¿Cómo afecta la falta de una Fiscalía Especializada en Medio Ambiente en Juliaca a la aplicación efectiva de las leyes ambientales y a la protección de los derechos ambientales de la población?</p> <p>Específicos ¿Cuál es el impacto legal y social de la contaminación ambiental en Juliaca, y cómo puede una Fiscalía Especializada en Medio Ambiente contribuir a mejorar la situación jurídica y ambiental en la ciudad? ¿Cuáles son los principales obstáculos jurídicos e institucionales que impiden una respuesta adecuada a la contaminación ambiental en Juliaca, y cómo podría una Fiscalía Especializada en Medio Ambiente abordar estos desafíos y promover la justicia ambiental en la ciudad? ¿Cuáles son los posibles desafíos legales, políticos y económicos asociados con la implementación de una fiscalía especializada en delitos ambientales en Juliaca en 2023?</p>	<p>General Evaluar el impacto de la falta de una Fiscalía Especializada en Medio Ambiente en Juliaca en la aplicación efectiva de las leyes ambientales y en la protección de los derechos ambientales de la población.</p> <p>Específicos Analizar el alcance del problema de la contaminación ambiental en Juliaca desde una perspectiva legal y social, identificando los principales desafíos y oportunidades para mejorar la situación jurídica en la ciudad. Proponer estrategias y recomendaciones para la creación y funcionamiento efectivo de una Fiscalía Especializada en Medio Ambiente en Juliaca, con el objetivo de fortalecer la protección del medio ambiente y garantizar el acceso a la justicia ambiental para todos los ciudadanos. Analizar los posibles beneficios y desafíos asociados con la creación de una fiscalía especializada en delitos ambientales en Juliaca en 2023</p>	<p>General La falta de una Fiscalía Especializada en Medio Ambiente en Juliaca contribuye al incumplimiento de las leyes ambientales y a la impunidad en casos de contaminación, lo que resulta en daños ambientales y vulneración de los derechos de la población.</p> <p>Específicas La creación de una Fiscalía Especializada en Medio Ambiente en Juliaca proporcionará un marco jurídico más sólido y una mayor capacidad institucional para abordar los problemas de contaminación ambiental, promoviendo la aplicación efectiva de las leyes y la protección de los derechos ambientales de la población. La implementación de una Fiscalía Especializada en Medio Ambiente en Juliaca facilitará el acceso a la justicia ambiental para todos los ciudadanos, promoviendo la participación de la sociedad civil en la protección y defensa del medio ambiente en la ciudad. Se espera que los desafíos asociados con la implementación de una fiscalía especializada en delitos ambientales en Juliaca en 2023 puedan ser superados mediante medidas como la asignación de recursos adecuados, la capacitación del personal y la coordinación interinstitucional</p>	<p>Variable Independiente Impacto de la contaminación ambiental.</p> <p>Variable Dependiente Necesidad de Fiscalía especializada</p> <p>Indicadores Niveles de contaminación Calidad de agua Gestión de residuos Impacto de biodiversidad Salud pública Legislación ambiental Economía Legal Políticas estatales.</p>	<p>Diseño de investigación No experimental Descriptivo</p> <p>Tipo de Investigación Básica</p> <p>Método de Investigación Deductivo, de enfoque cuantitativo</p> <p>Población 80 personas.</p> <p>Muestra 80 personas.</p> <p>Instrumentos Cuestionario</p>



ANEXO 1
FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN

AUTORIZACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS
TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN
EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UANCV

Formato digital

Fecha de entrega: 15-08-2024

1. Datos del autor (es):

Nombres y Apellidos: EDWIN CHAÑA FLORES

Dirección: Jr. FEDERICO VILLA RREAL S/n

DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: 76921527

Teléfono: 923688295 email: edwin.cflores@gmail.com

Nombres y Apellidos: _____

Dirección: _____

DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: _____

Teléfono: _____ email: _____

Facultad y/o Escuela de Posgrado: CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS

Escuela Profesional o Mención: DERECHO

Título o Grado Académico a optar: ABOGADO

Asesor: Dr. PERCY ROGELIO CARRASCO REYES

Esta obra se encuentra dentro de las siguientes denominaciones:

Trabajo de Investigación Tesis Trabajo de Suficiencia Profesional Trabajo Académico

Título: IMPACTO DE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL Y LA NECESIDAD DE
UNA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN LA CIUDAD DE JULIACA - 2023

Palabras claves, (3 a 5 términos): CONTAMINACIÓN AMBIENTAL, IMPLEMENTACIÓN DE FISCALÍA, MARCO
LEGAL AMBIENTAL

¿Esta obra se desarrolló en la UANCV ^{1, 2}?

2

¹ Indicar si su producción intelectual ha empleado recursos tales como, instalaciones, laboratorios, insumos, equipos, bases de datos, asesoría técnica por parte del personal de la UANCV, financiamiento, entré otros relacionados.

² Si su producción intelectual se desarrolló en la UANCV totalmente o parcialmente, deberá autorizar el depósito en el Repositorio de manera obligatoria.



2. Referencia de tesis:

- Bachiller
- Título
- 2da Especialidad
- Maestría
- Doctorado

3. Licencias:

a) Licencia estándar:

Bajo los siguientes términos, autorizo el depósito de mi tesis en el Repositorio Digital de la UANCV.

Con la autorización de depósito de mi producción Intelectual, otorgo a la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" una licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar al público, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público mi producción intelectual (incluido el resumen), en formato físico o digital, en cualquier medio, conocido o por conocerse, a través de los diversos servicios por la Universidad, creados o por crearse, tales como el Repositorio Digital de tesis UANCV, colección de producción intelectual, entre otros, en el Perú y en el extranjero por el tiempo y veces que considere necesarias, y libres de remuneraciones.

En virtud de dicha licencia, la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" podrá reproducir mi producción intelectual en cualquier tipo de soporte y en más de un ejemplar, sin modificar su contenido, solo con propósitos de seguridad, respaldo y preservación.

Declaro que la producción intelectual es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, coautoría con titularidad compartida, y me encuentro facultado a conceder la presente licencia y, asimismo, garantizo que dicha producción intelectual no infringe derechos de autor de terceras personas.

La Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" consignará el nombre del y/o los autor(es) de la producción intelectual, y no le hará ninguna modificación más que la permitida en la licencia.

Autorizo su publicación (marque con una X)

- Sí, autorizo que se deposite inmediatamente.
- Sí, autorizo que se deposite a partir de la fecha (d/m/a): _____
- No autorizo.

b) Licencia CREATIVE COMMONS 4.0 INTERNACIONAL:

Si usted concede una licencia CREATIVE COMMONS sobre su producción intelectual, mantiene la titularidad de los derechos de autor de esta y, a la vez, permite que otras personas puedan reproducirla, comunicarla al público y distribuir ejemplares de esta, bajo las condiciones siguientes:

¿Quiere permitir usos comerciales de su producción intelectual?

Sí: significa que usted permite la reproducción, distribución y comunicación pública de la producción intelectual incluso con fines comerciales.

No: significa que usted permite la reproducción, y comunicación pública de la producción intelectual, pero sin fines comerciales.

- Sí autorizo
- No autorizo



Jurisdicción de su Licencia

Todas las licencias CREATIVE COMMONS son de ámbito mundial, sin embargo, usted puede elegir entre la opción "internacional" o una adaptada a su jurisdicción, como para el caso peruano.

La opción "internacional" emplea el lenguaje y la terminología de los tratados internacionales; en cambio, la adaptada a su jurisdicción, recoge las particularidades de la legislación peruana.

En consecuencia, la opción "internacional" goza de una mayor eficacia a nivel mundial, gracias a que tiene jurisdicción neutral. Mientras que la opción adaptada a la jurisdicción del Perú goza de una mayor eficacia ante los tribunales peruanos.

Internacional

Nacional

Línea de investigación: DERECHO PUBLICO POS

Firma de Autor



huella digital

15 de agosto del 2024

Fecha